
IRRESOLUCIÓN SUPREMA Y AUTONOMÍA CAMPESINA

Los totorales del Lago Titicaca

Benjamin S. Orlove

EN LA DÉCADA de los ochenta, el Perú vivió una severa crisis económica. Pero también hubo, en parte como consecuencia de la crisis, cambios importantes en la conceptualización de la economía nacional, tanto por parte de los "expertos" (economistas, funcionarios de alto nivel), como para muchos otros sectores. Una "segunda" economía peruana comenzó a ser parte del pensamiento económico oficial: la economía paralela, negra, informal, alternativa. Paralelamente la crisis política del país, también muy severa, ha conducido a cambios en la conceptualización de la política nacional a todo nivel, incluyendo a sectores que en muchos casos dieron su voto a candidatos que se presentaban como "políticos no políticos" y cuyo atractivo principal era no haber participado -supuestamente- en la política. Este artículo es parte de un debate sobre la reconceptualización de la política nacional*.

* La traducción del original en inglés estuvo a cargo de Viviana Caro.

BENJAMIN S. ORLOVE

Quizás la reconceptualización, en general, haya avanzado más en el terreno de lo económico que en el caso político. Si el replanteamiento de la economía en muchas instancias se inició con la observación de casos concretos de esta otra economía, tal vez valga la pena, ahora, examinar el caso concreto de una política que se puede calificar de paralela, de informal, de alternativa. Si lo que en parte define a la economía informal son actividades económicas que no figuran en el Producto Bruto Nacional, esta otra política en contrapartida sería aquella que es invisible en el panorama político nacional.

Por ello, aquí se examina el caso concreto de un tipo común de conflicto entre campesinos y el estado, en un escenario poco común, los totorales a las orillas del Lago Titicaca, una zona de mucha importancia económica y de más de treinta mil hectáreas de extensión. En 1977 el gobierno declaró a estos totorales como reserva ecológica e intentó regular y limitar su uso. Los campesinos, que tenían derechos de uso tradicionales desde hacía mucho tiempo, se opusieron a la creación de esta reserva. Tuvieron éxito en sus esfuerzos de retener el control de los totorales. Hacia principios de la década de 1980, la disputa se había calmado; el estado sólo retuvo una débil autoridad en el extremo de una sección de la reserva.

Este caso puede tener implicancias en cuestiones convencionales de economía política, ya que sugiere que un grupo débil en muchas instancias ganó una victoria inusual sobre un poderoso oponente. Este artículo, sin embargo, toma un giro diferente al incorporar cuestiones de simbolismo o semiótica en la economía política, al estudiar este conflicto a través de un conjunto de mapas que fueron dibujados entre 1977 y 1984, algunos por los campesinos y otros por funcionarios estatales. Un examen cuidadoso de las representaciones de porciones del lago y de sus orillas muestra una sorprendente falta de comunicación entre los campesinos y el estado. Cada lado se ve

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

a sí mismo controlando los totorales y ve al otro aceptando, más que compitiendo con esta posición. Este "malentendido" mutuo es una característica sorprendente del conflicto, como también lo es la victoria campesina.

Así, este caso podría encontrar cabida en la nueva conceptualización de la política nacional como "movimiento social", en una ampliación de la terminología política. Muchos análisis políticos anteriores enfatizaban la clase social como elemento clave y, por lo tanto, buscaban los orígenes de los movimientos políticos en clases sociales (y sus sectores, fracciones, fragmentos...). Por ello, la idea de "movimiento social" implica la aceptación de otros orígenes sociales de intereses y actividades políticas. No obstante, mantiene la unidad del escenario del panorama político nacional (algo como la unidad anteriormente no debatida del PBN) y cambia solamente el carácter de los actores. En la transición de una visión clasista a otra visión más amplia de los movimientos sociales, se mantiene con pocos cambios la idea del campesinado como un elemento del panorama político nacional. Y ello resulta importante, no sólo porque de aquí se derivan las características duraderas de los debates sobre el potencial político campesino, sino también porque permite incluir las múltiples dimensiones del comportamiento campesino. Dos son las opciones interpretativas: a. el campesinado ya está incorporado al panorama político nacional, y su incorporación no ha traído cambios fundamentales (por distintos motivos que varían según la década, su condición de parcelario y por tanto de pequeño burgués; su falta de concientización política, etc.); o b. el campesinado tiene características políticas que aún no se hayan incorporadas y que, una vez incorporadas, van a traer cambios fundamentales (también por distintos motivos a lo largo de las décadas: su supuesta tenencia colectiva de la tierra; sus formas colectivas o recíprocas semi-socialistas de trabajo; sus prácticas democráticas; sus visiones utópicas).

Lo que es notable en el caso de los totorales

BENJAMIN S. ORLOVE

puneños es la dificultad de imaginar -ahora o después- su incorporación a la política nacional. Su invisibilidad lo convierte en un caso paralelo a la economía informal y, por lo tanto, difícil de calificar como movimiento social en cualquiera de las dos orientaciones interpretativas. El caso demuestra no sólo a un estado que presta poca atención al campesinado, sino también a un campesinado que trata de asegurar su autonomía en vez de aumentar su participación en el panorama político nacional. Estas características, enlazadas a la descripción de un caso concreto pueden, por tanto, aportar algo a debates más amplios sobre la orientación y los objetivos de la presencia campesina.

I. LOS TOTORALES EN LA VIDA DE LAS COMUNIDADES

El espigado junco que crece en el lago es llamado *t'utura* en aymara y en quechua, totora en castellano. *Scirpus totora* es su nombre científico más ampliamente aceptado, aunque los botánicos no están de acuerdo en el nombre y en el número de especies. Pero sí hay acuerdo con respecto a las características de esta planta: sólo existe en áreas de agua de tres a cinco metros de profundidad, su rápido crecimiento y la existencia de poblaciones naturales y cultivadas de esta planta. Los campesinos locales amarran un cuchillo a un palo para formar una qeliña con la cual cortan la totora por debajo de la superficie del agua, dejando las raíces intactas en el lodo del fondo del lago de manera tal que éstas puedan retoñar nuevamente. Usan el tallo de la totora para muchos propósitos, incluyendo el techado de sus casas, la confección de balsas y esteras y para alimentar al ganado. Existe poca evidencia de una sobreexplotación de la totora. Ocasionalmente los campesinos desentierran porciones de raíces de totora o, para ser más precisos, de rizomas y usan palos largos para plantarlos en el fondo

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

del lago, extendiendo así el área en la cual crecerá la totora. Encuestas botánicas y fotografías aéreas muestran densas concentraciones de totora en la mayor parte de las áreas de profundidad adecuada (Collot, 1981)¹.

Las comunidades administran sus propios totorales. Con excepción de los casos de más abundante crecimiento, donde los totorales se encuentran a disposición de todos los miembros de las comunidades, los totorales se dividen en parcelas individuales, que son propiedad de los comuneros. La mayoría de las comunidades restringe el corte de la totora a ciertos meses del año y a ciertos días de la semana. Además muchas comunidades designan a un vigilante del lago por el período de un año para supervisar y patrullar los totorales.

Existe una gran variación en el ancho de la banda de agua, que tiene una profundidad de dos a cinco metros. Ya que las comunidades poseen los totorales adyacentes a sus tierras, existen diferencias en la cantidad de totora que cada una tiene. Algunas se auto-abastecen de totora, otras tienen déficits y otras excedentes. Los individuos de los lugares que tienen un déficit a menudo viajan a comunidades que tienen provisiones más abundantes y pagan a los miembros de la comunidad por el derecho de recogerla. Un individuo que desea cortar totora por primera vez viaja acompañado de otros a un área con excedentes y establece contacto con los dueños locales a través de obsequios de coca y alcohol y, de manera creciente en los últimos años, también de dinero. Entonces, los propietarios otorgan permiso para cortar

¹ En unas cuantas áreas un hongo conocido localmente como *puruma* ha hecho que los rendimientos caigan, particularmente cuando la totora se corta muy cerca del fondo del lago o durante la época de lluvias, cuando las aguas se encuentran más sucias que de costumbre. Un corte de este tipo puede estar asociado a años de niveles bajos del lago. Parece ser que este problema no se ha extendido, ni ha crecido de manera significativa.

BENJAMIN S. ORLOVE

una cierta cantidad de totora. Esta relación usualmente continúa por muchos años y a menudo se refuerza a través del compadrazgo. El que los propietarios de la totora otorguen permiso implica que los totorales tienen propietarios campesinos y que la totora se cultiva y no crece de manera salvaje. El interesado tiene que ir a cortar la totora y el "precio" reconoce la inversión de trabajo. A pesar de que el pago a menudo se hace en especie más que en dinero, no se considera un trueque o canje, un término que se reserva para el intercambio ocasional de bienes de totora que ha sido cortada. En cambio, los campesinos dicen que ellos "arriendan" (*arintásiña*, en aymara, *arindakuy* en quechua), un término que reconoce los principios importantes de la organización económica andina: los derechos de propiedad que las comunidades mantienen sobre sus territorios y el valor que el trabajo -incluida la cosecha- añade al producto.

II. CONFLICTOS EN TORNO A LOS TOTORALES

En 1975, año en el cual el gobierno peruano estableció el Centro Nacional Forestal (CENFOR), una nueva dependencia subministerial al interior del Departamento Forestal y de Flora y Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura, el conflicto en torno a los totorales toma contornos nuevos. CENFOR fue encargado de regular los recursos de fauna y flora silvestres a través de un sistema de parques nacionales y reservas. Los funcionarios del gobierno que administraban los parques nacionales hace mucho tiempo estaban interesados en iniciar un proyecto en la región, debido a la belleza, fama y cualidades únicas del Lago Titicaca. Además, buscaban tener parques o reservas en cada uno de los principales tipos de ecosistema del Perú (Duorojeanni y Ponce, 1978:9-19). En menos de un año, el gobierno abrió la Oficina Regional de CENFOR en Puno. Los funcionarios del ministerio consultaron con

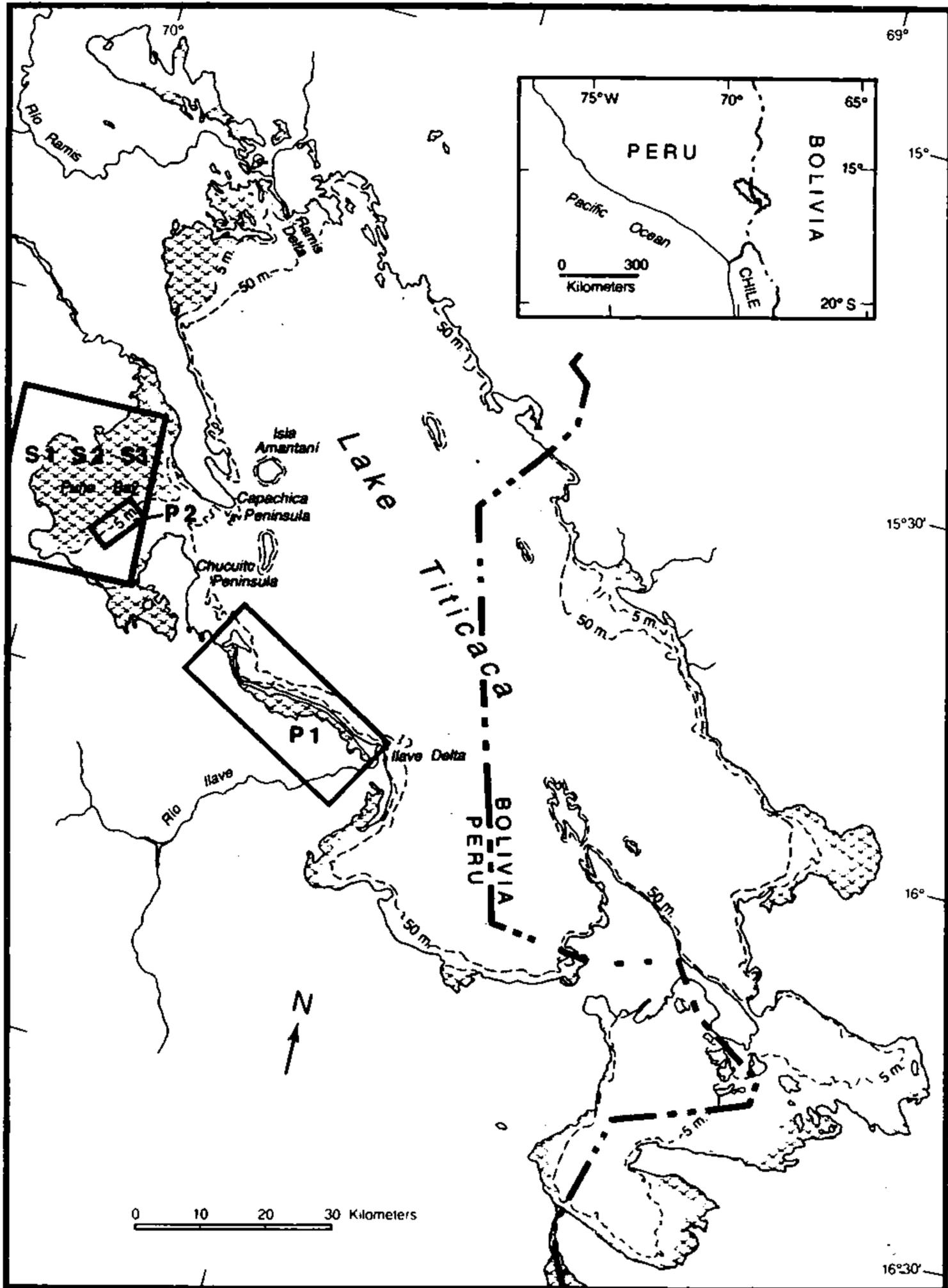
IRRESOLUCIÓN SUPREMA

otras agencias del gobierno y con el personal de la Universidad Nacional del Altiplano, hicieron viajes de trabajo de campo al lago y se reunieron con delegaciones de las áreas rurales. La noticia de la ley se había extendido desde los círculos oficiales al campo, creando gran preocupación entre los campesinos. Algunos de ellos tenían preocupaciones muy específicas: por ejemplo, un número de campesinos sabía que un acomodado comerciante de Puno estaba considerando establecer una fábrica de papel que usaría la totora como materia prima, y ellos temían que el gobierno se apropiara de los totorales para este propósito. Otros manifestaron una desconfianza generalizada frente a los programas del gobierno.

Las acciones más inmediatas comenzaron en las orillas del sudoeste del cuerpo principal del lago, particularmente en los distritos de Acora e Ilave. Muchas comunidades discutieron el tema en sus asambleas entre 1975 y 1976 y formaron una Liga de la Defensa de la Totora. Dieciocho comunidades llevaron a cabo asambleas en las cuales formaron comités comunales y eligieron delegados a la Liga. Con el cobro de cuotas a las familias comuneras, la Liga logró formar un fondo que solventó los viajes de los delegados a Puno y a Lima, lugar en el que visitaron a la Marina, al Ministerio de Agricultura y al Ministerio del Interior. Las delegaciones demandaban que los totorales fueran dejados en manos de las comunidades. Presentaron memoriales argumentando que CENFOR no debería administrar los totorales, ya que era una planta cultivada y no una planta silvestre. Un argumento adicional remitía a leyes anteriores que habían otorgado a las comunidades el control de las tierras cuando estas estuvieron temporalmente expuestas a perderse, al bajar el nivel del agua durante la sequía de los años cuarenta. En aquel entonces los campesinos habían plantado totora cuando el lago volvió a sus niveles normales. Un mapa que acompañaba a un memorial incluía-

BENJAMIN S. ORLOVE

MAPA A - 1



IRRESOLUCIÓN SUPREMA

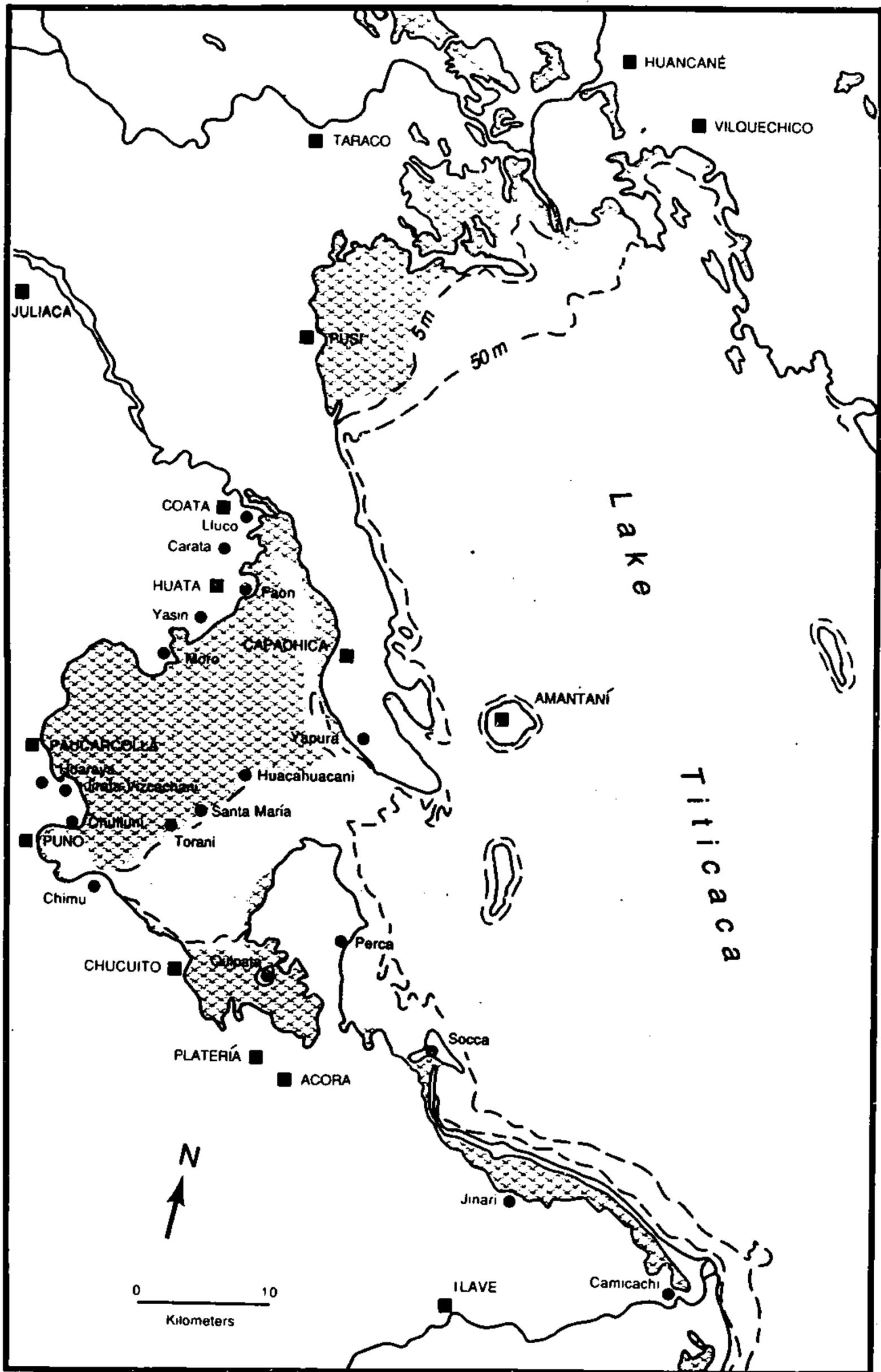
do aquí como mapa C1² describe estos hechos.

La presencia campesina culminó en un encuentro con el Ministro de Alimentación y Agricultura, en una hacienda recientemente expropiada en Illpa, durante la visita de éste al departamento de Puno en setiembre de 1976, un mes de crecientes tensiones políticas a lo largo de todo el campo peruano y, más específicamente, en Puno (Taylor, 1987). El ministro se encontró frente a disgustados representantes de la Liga, de otras comunidades y de otros grupos campesinos que buscaban alterar el curso de la reforma agraria. Como consecuencia de este encuentro, el Ministerio de Alimentación y Agricultura emitió una resolución directoral en marzo de 1977 que garantizaba a los campesinos en la región de la Liga el derecho a continuar cosechando totora como siempre lo habían hecho.

El gobierno peruano estableció la Reserva Nacional Titicaca el 2 de noviembre de 1978 con la promulgación del Decreto Supremo 185-78-AA. El personal de CENFOR había hecho el trabajo preliminar para establecer los límites de la reserva, tomando en consideración criterios ecológicos y prácticos, como el impacto social y económico en los grupos locales, particularmente en aquellos que eran propietarios de tierras. Hubo algún debate sobre si la unidad de conservación apropiada era la de un Parque Nacional, con reglamentos más estrictos que prohíben toda extracción de recursos, o la más permisiva Reserva Nacional, bajo la cual la extracción de recursos sería

² He denominado a los mapas hechos por los campesinos como C1 y C2; a los mapas preparados por el estado como E1, E2 y E3, y a aquellos diseñados para mí por la cartógrafa norteamericana Mary Cunha para acompañar el relato antropológico como A1 y A2.

MAPA A - 2



IRRESOLUCIÓN SUPREMA

permitida, pero controlada. Se optó por esta última³.

El primer y más largo artículo del Reglamento indica los límites⁴ de la reserva en sus dos partes; el primero y más pequeño sector Ramis, alrededor del delta del río Ramis y el río Huancané, y el segundo y más largo, sector Puno, en la Bahía de Puno, como se muestra en el mapa E1. Los siguientes cuatro artículos encargan a CENFOR y a la oficina regional del Ministerio de Agricultura el "desarrollo" y la "administración" de la reserva, delinean la colaboración de otros ministerios y estipulan el derecho de los habitantes de las islas flotantes⁵ en la Bahía de Puno de mantener sus "actividades

³ El decreto supremo comienza con un preámbulo que se refiere a la "excepcional flora y fauna, la belleza del paisaje y los usos tradicionales específicos de los recursos naturales en armonía con el medio ambiente". Luego menciona que ha decidido actuar sobre la base de estudios realizados por las oficinas de CENFOR y del Ministerio de Agricultura en Puno y decreta la formación de la Reserva Nacional del Titicaca "para garantizar la conservación de los recursos y paisajes naturales, el desarrollo socio-económico de las poblaciones vecinas mediante el uso racional de la flora y la vida silvestre, y la promoción del turismo local".

⁴ Estos límites incluyen los totorales más grandes del lago. Las comunidades que pertenecen a la Liga de la Totorá, exentas mediante las regulaciones de 1977, tenían totorales más pequeños que aquellos que se encontraban en la reserva y, por lo tanto, podían haber sido excluidas en base a criterios exclusivamente ecológicos. En el caso de la parte sur de la Bahía de Puno, es más difícil descubrir una base ecológica para la exclusión de esta área de totorales dado su gran tamaño y su proximidad al resto de la reserva. En este caso se pueden haber tomado en cuenta factores políticos, nos referimos a la segunda sección de la Liga, que operaba en los distritos de Platería y Chucuito, aunque a un nivel de actividad menor que la primera sección de la Liga ubicada en los alrededores.

⁵ El término como referencia geográfica es bastante correcto: algunos campesinos cortan los totorales en los grandes lechos de la Bahía de Puno y hacen enormes esteras, con un área de cientos de metros cuadrados y de un metro de espesor, las cuales flotan en los bordes del sudeste de estos totorales. Sus casas, también construidas de totora, se encuentran en las islas. Lo que es un tema de debate es la

BENJAMIN S. ORLOVE

agrícolas y de cría de ganado tradicionales” en la reserva, en tanto que respeten las reglas de administración del Ministerio de Agricultura.

En el sector Puno, la segunda sección de la reserva mencionada en el Decreto Supremo, las agencias del estado han tenido un aparente éxito al ejecutar la ley. En los primeros años posteriores a su promulgación, CENFOR se hizo cargo de varias actividades. Sus funcionarios viajaron a través del Sector Puno, dirigiendo en-

historia y el status étnico de estas personas. Ellos tienen un status especial en el Decreto Ley que estableció la reserva, ya que, a los ojos de los legisladores ellos actualmente viven dentro de la reserva y no son “poblaciones vecinas” en o cerca de los límites de la misma. Este status favorable refleja la posición privilegiada en la historia del altiplano que muchos han otorgado a estas personas en el Perú y en otras partes del mundo. Los llaman “Urus” y creen que son descendientes de los mismos Urus que poblaron el altiplano antes que los aymaras, a su vez subyugados por los incas. En algunas versiones de esta visión, la historia del altiplano es vista como una sucesión de invasiones y conquistas; en otras, existe una narrativa evolutiva, en la cual los Urus -algo así como fósiles vivos- representaban una fase anterior, pre-agraria, de la vida humana. Existe, en general, algún fundamento para esta visión, ya que muchas evidencias demuestran la compleja historia lingüística de la cuenca del Lago Titicaca y la existencia de un grupo de personas llamado Urus en los tiempos Inca y colonial para los que los recursos lacustres eran muy importantes (Wachtel, 1978; Julien, 1987). Los habitantes de las orillas implícitamente niegan esta visión; ellos identifican a los Urus de la misma manera que a otros habitantes de las orillas, refiriéndose al nombre del lugar, Capi*, más que al uso de una clasificación étnica.

Para algunos investigadores, los habitantes de las islas flotantes en la Bahía de Puno son campesinos aymara-hablantes que provienen de las comunidades de las orillas, que establecieron asentamientos en los bordes de los totorales en tiempos mucho más recientes. Esta visión se justifica en la importancia central que el acceso a la tierra tiene para los habitantes de estas islas. Muchos de ellos cultivan campos y, casi en su totalidad, entierran a sus muertos en las orillas, es decir, no se comportan como habitantes del lago.

* Una interpretación lingüística más exacta de este topónimo sería k*api, ya que el primer fonema es una pausa glotalizada de velar

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

cuestas biológicas y llevando a cabo reuniones con las comunidades de las orillas del lago para explicar los objetivos de la reserva. También buscaban otorgar a las comunidades el status de "calificación", que consiste en registrar a los varones como cabezas de familia y enumerar sus pertenencias de ganado y las piezas de artesanía que hacían con la totora. A fines de la década de 1970, CENFOR aseguraba que no daría contratos a quienes no hubiesen pasado por este trámite....sin embargo luego no se cumplió con este requisito. El mapa E2 demuestra los esfuerzos de CENFOR por establecer zonas en las cuales se distribuía derechos de cosecha a las comunidades. Unas cuantas comunidades rechazaron esta propuesta y rehusaron reunirse con los agentes de CENFOR. Entre éstas estaban las comunidades de Yapura (Capachica) y Perca (Chucuito), que tenían una larga tradición en la obtención de totora en el área al interior de la reserva debido a la pequeña extensión de sus totorales y a su proximidad a la reserva. La mayor parte de las comunidades recibieron al personal del ministerio de manera más abierta. Los habitantes de las islas flotantes les dieron una bienvenida particularmente cálida.

Los eventos fueron diferentes en el sector Ramis, la otra sección descrita en el decreto supremo que esta-

frontal. Sin embargo, he elegido usar el deletreo español de los nombres de los lugares, ya que no quisiera restringir las interpretaciones fonéticas a los nombres de las comunidades, mientras que se mantiene la ortografía española para los villorios y los pueblos. Si yo escribiera K'api en lugar de Capi, pero no Wat'a para la capital del distrito de Huata, podría tomarse como si yo implicara que el discurso campesino cesó en los centros urbanos, o que el discurso campesino ha incorporado términos nacionales en el caso de los centros urbanos. No existiría un punto lógico para detener la representación de todos los lugares mediante sus nombres españoles y nativos: Capi/K'api, Huata/Wat'a, Perú/Piru. Con respecto a los relatos y los mapas, lo mismo sucedería con los nombres de los lugares: tres conjuntos para las versiones del antropólogo, de los campesinos y del estado).

BENJAMIN S. ORLOVE

bleció la reserva. En esta área, los campesinos se opusieron a la reserva de una manera más enérgica que en el sector-Puno. Su oposición se expresó de dos maneras. La primera fue el establecimiento de una organización que presionara al gobierno para que anulara la reserva. En diciembre de 1978, los campesinos de los distritos de Taraco y Huancané formaron el Frente de Defensa de la Totora, muy parecido a la Liga de la Totora de años anteriores, al cual también se unieron los campesinos del distrito vecino de Pusi en 1980. Algunos de sus miembros fundadores tenían contactos con la Liga de la Totora en Acora e Ilave y con la Confederación Campesina del Perú. Este frente exigió a los funcionarios del gobierno en Puno, como el comandante regional militar y el director de CORPUNO, la derogación del decreto supremo que establecía la reserva. Sus memoriales presentan argumentos bastante similares a aquellos de la liga. La segunda forma de oposición ha sido el consistente rechazo de muchos campesinos a la presencia de las agencias del gobierno. En 1980, 1982 y 1983, multitudes de campesinos obligaron a los funcionarios del gobierno a salir de las comunidades, tirándoles piedras y amenazándolos con pegarles y voltearles sus camionetas. No existen informes de incidentes de este tipo con el personal de CENFOR en otros lugares del lago luego del establecimiento de la reserva. Las agencias del gobierno no dieron ninguna respuesta formal a los memoriales o a las confrontaciones. No se modificó la ley para cambiar el status del sector Ramis y CENFOR no intentó hacer valer su jurisdicción sobre esta región.

Hacia 1980, CENFOR comenzó a emitir permisos para cortar totora en el sector-Puno. Otorga contratos anuales, los cuales estipulaban que un "extractor" tenía permiso para cortar una cierta cantidad de totora en una porción específica de la reserva en un año determinado, a cambio del pago de una tarifa. El procedimiento era simple: las comunidades tenían que presentar los docu-

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

mentos de identificación nacional de varios miembros e indicar las áreas de totora que buscaban "extraer". Debían presentar un croquis de las áreas en las cuales querían cortar totora (ver por ejemplo C2). Los contratos ofrecían un conjunto de posibilidades engañosas. En primer lugar, ofrecían rebajas a aquellas personas que habían cortado totora en años anteriores. Si bien el campesino o grupo de campesinos tenía que pagar al gobierno por el derecho de cortar totora, el gobierno en su contrato cobraba menos que los propietarios tradicionales⁶. En segundo lugar, los contratos dieron a muchas personas la oportunidad, al menos en teoría, de cortar totora directamente, en lugar de adquirirla de los intermediarios. Anteriormente, sólo los habitantes de las comunidades de las orillas del lago cortaban la totora, pero la ley extendió ese derecho a todos los ciudadanos peruanos. De particular importancia fueron los campesinos de las comunidades que no se encontraban en las orillas del lago y que conforman la mayor parte de la población del altiplano, así como los comerciantes y ganaderos mestizos. En tercer lugar, la ley amenazaba con sancionar a los individuos que no suscribieran los contratos. Un pequeño número de guardias forestales con base en Puno podía detener a los violadores y confiscar sus botes y equipos. Mediante la amenaza de la detención y la perspectiva de las multas y la prisión, los guardias podían exigir sobornos. Finalmente,

⁶ Los pagos no son directamente comparables por diversas razones. El gobierno cobraba en dinero; los propietarios de los totorales aceptaban una variedad de objetos, incluyendo alimentos, alcohol, coca y dinero en diferentes combinaciones. Más aún, el gobierno participó en un contrato con los campesinos por un período corto y fijo; en contraste, los intercambios tradicionales eran por períodos más largos e indeterminados. Un campesino podía dar a los propietarios de la totora una cantidad ligeramente mayor que el mínimo necesario para recibir el permiso y así aumentar la posibilidad de que se le otorgara un acceso privilegiado para más adelante.

BENJAMIN S. ORLOVE

como la ley hacía valer la soberanía del estado y no la de las comunidades sobre los totorales, se atacaba a uno de los principios fundamentales de la vida social y política de las comunidades campesinas: su derecho a administrar sus territorios y, por lo tanto, dio lugar a una gran preocupación ideológica entre los campesinos.

A su vez, estos complejos cambios provocaron una serie de conflictos entre las comunidades. Antes del establecimiento de la reserva, los campesinos de la parte sur de la península de Capachica y de la isla de Amantani habían obtenido su totera de la parte norte de la Bahía de Puno. Una vez que se estableció la reserva, ambas obtuvieron contratos. Se dieron tensos encuentros entre las dos en las áreas a las que ambas reclamaban acceso exclusivo, basándose en los documentos. De mayor magnitud fueron los problemas de los campesinos en Chimu y Chulluni, ubicados muy cerca de la ciudad de Puno. Muchas personas de ambas comunidades obtuvieron totera dentro de la reserva e ingresos al vender totera para forraje, artículos de artesanía y esteras. Siendo más vulnerables que los campesinos de otras comunidades, debido a su proximidad a la ciudad y a la importancia de la totera en sus economías, ellos fueron los primeros en obtener contratos con CENFOR. Los campesinos de otras comunidades que se oponían a la reserva los atacaron: varios campesinos mencionaron que largos palos de eucalipto fueron usados como armas en lugar de ser usados para empujar los botes a través de los pantanosos totorales. A su vez, estos individuos también lucharon con sus asaltantes. En particular, los habitantes de las islas flotantes y los miembros de la comunidad de Yasin (Coata) amenazaron a los cortadores de totera de Chimu y Chulluni en varias ocasiones. Los cortadores de totera comenzaron a viajar en grandes grupos y continuaron haciendo los regalos tradicionales a los campesinos que hacían valer sus derechos sobre los totorales, aún cuando la ley en la cual estaban basados los contratos desafiaba

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

los supuestos que subyacían a estos regalos. Para los años de 1983 y 1984 se reportaron menos casos de violencia.

Las lista de contratos de extracción que pude obtener para los años de 1980 y 1986⁷, son interesantes. A pesar de que el gobierno estableció que los contratos se firmaran con individuos, todos los contratos fueron otorgados a comunidades, con la excepción de un contrato en 1984 dado a una familia⁸. Algunas de las comunidades enumeradas para el año de 1980 fueron aquellas que rehusaron ser evaluadas para la calificación. De manera significativa, CENFOR no emitió ningún contrato a miembros de comunidades ubicadas lejos de las orillas del Lago Titicaca, a pesar de que estas personas están específicamente mencionadas en el Decreto Supremo, teniendo derechos a usar la reserva. CENFOR tampoco otorgó contratos a quienes no eran campesinos, como por ejemplo los comerciantes mestizos a gran

⁷ La lista de 1980 incluye un caso de 1981. A pesar de que la lista de 1984 no incluye contratos emitidos luego de setiembre, es posible que esté completa, ya que los contratos se otorgaban por anticipado.

⁸ En ambos años los contratos se emitieron para un número de meses y se establecía una determinada cantidad límite para la extracción de totora por mes. La cantidad de totora se expresa en *pichus*, una unidad de medida tradicional que corresponde al volumen de totora que puede ser rodeado por los brazos completamente extendidos de un adulto y levantado juntando las manos y presionando la totora contra el pecho. Estas unidades tradicionales varían en sus equivalencias métricas de un lugar a otro.; en este caso, un *pichu* puede diferenciarse no sólo por su circunferencia, sino también por la altura de la totora y por la fuerza con la cual se compacta la totora con los brazos. En 1980, más de la mitad de los contratos establecían las tasas mensuales, expresadas en un monto de dos dígitos y en algunos casos de uno. En 1984, todos los contratos incluyeron las tarifas en cifras redondeadas en millares y se dieron los equivalentes en hectáreas. Las cifras para el volumen total que están sujetas a mayores distorsiones son aquellas proporcionadas por los campesinos, pero el volumen total muestra una caída mucho más pequeña, de cerca de 330,000 *pichus* por mes a cerca de 300,000.

BENJAMIN S. ORLOVE

escala. Tampoco buscó incluir a las comunidades del sector-Ramis entre las comunidades calificadas a las cuales podía otorgar permiso. Más precisamente, no otorgó contratos para el corte de totora en este sector, pero tampoco intervino para detener el corte sin autorización. En 1980 se firmaron 31 contratos; en 1984 sólo fueron 13.

Es difícil interpretar esta caída, no sólo porque datos para dos años no expresan una tendencia, sino también debido a los numerosos factores que pueden haber intervenido, tales como el retiro consciente de la presión por parte del gobierno en 1984 para ganar apoyo electoral en 1985, o el clima variable, en particular las fuertes lluvias de 1983-84 que incrementaron los pastos naturales que sirvieron de fuentes de forraje. Sin embargo, un examen de la distribución territorial de los contratos entre 1980 y 1984 muestra una concentración espacial. En 1980, los contratos se encontraban ampliamente distribuidos entre los distritos ubicados en las orillas del lago en la provincia de Puno. En 1984, estaban concentrados en una área que el gobierno podía supervisar fácilmente: los dos distritos a orillas del lago que tenían un fácil acceso mediante carretera asfaltada y viajes en aguas abiertas, en lugar de los totorales de la Bahía de Puno (ver cuadro I). Una larga lista de factores interrelacionados pueden explicar este cambio: los campesinos perciben que el estado no haría cumplir enérgicamente los requerimientos legales para cortar totora; una sensación entre los campesinos de que habrían pocas consecuencias si no se llegaba a obtener contratos; la firme oposición campesina a la reserva; una tolerancia (o inercia) por parte de los funcionarios públicos superiores frente a informes de los administradores de la reserva que enumeraban relativamente pocos contratos; una falta de coordinación entre los funcionarios de la reserva y otro personal del gobierno (especialmente en la Marina y en el Ministerio de Pesquería), que podría haber ayudado para poder

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

poner la ley en vigor; el desarrollo de mecanismos informales por parte de los campesinos para evitar los contratos y, finalmente, la consolidación de lazos personales entre los campesinos de unas pocas comunidades que sí obtuvieron contratos y los funcionarios de la reserva.

Existe un hecho adicional que merece atención. La lista de 1984 incluye dos casos en los cuales CENFOR, en lugar de otorgar derechos de extracción sobre una porción de la reserva a alguna distancia de la comunidad, simplemente afirma los derechos tradicionales a los totorales adyacentes a la comunidad, precisamente aquellos que la comunidad reclamaba como propios y a los cuales había tenido acceso directo. Estos casos, ubicados en el distrito y la provincia de Puno, son los de Huaraya y Jirata-Vizcachuni, que aparecen como contratos 1 y 2 en el mapa E3⁹.

Para mediados de la década de 1980, el área de control efectivo de CENFOR se había reducido a un núcleo de la reserva en el sector más cercano a la ciudad de Puno. CENFOR emitió contratos sólo en una porción de un sector de la reserva, en el mismo distrito de Puno y en los dos distritos inmediatamente adyacentes a éste en la carretera principal. Pero estos contratos no llevaron a ningún cambio significativo en la cosecha de la totora. CENFOR no otorgó ningún contrato en los otros dieciocho distritos que no tenían límites con el lago. En las otras porciones del lago, las comunidades campesinas mantuvieron el control ancestral en los grandes totorales de la Bahía de Puno y cerca al delta del río Ramis mediante arreglos de "arrendamiento" tradicionales.

⁹ La lista de 1980 contiene dos comunidades cuyos totorales tradicionales se encuentran incluidos en la reserva: Lluco y Carata, ambas en el distrito de Coata. Sin embargo, sus totorales formaron parte de la Zona de Utilización Directa III, una "zona de recuperación" oficial, en la cual el corte de la totora estaba prohibido. Sus contratos les otorgaban derechos a cortar totora en otras porciones, no adyacentes a la reserva.

BENJAMIN S. ORLOVE

Luego de décadas, sino de siglos, de administrar la totora por su propia cuenta, las comunidades campesinas se enfrentaron a una pequeña dependencia del estado que buscaba reglamentar este recurso de importancia primordial para los campesinos. Los campesinos se movilizaron de manera efectiva y rápida, y su movilización fue en gran parte espontánea, ya que la participación de grupos populares activos en la política nacional fue relativamente limitada y se dio después de las asambleas de las comunidades.

Esta cadencia de sucesos no sorprende y lo que sigue a continuación -una lectura del lenguaje paralelo de campesinos y estado en los mapas- puede ser, en cierta forma, un resumen plausible del relato del antropólogo.

III. LOS MAPAS

Esta sección pasa a examinar las representaciones de los totorales. Organismos estatales y grupos campesinos prepararon mapas en diferentes momentos del conflicto. Aquí incluyo cinco mapas, dibujados entre mediados de la década de 1970 y mediados de la década de 1980, encontrados entre los documentos -que tal vez puedan ser llamados archivos- de la oficina de CENFOR en Puno de 1984¹⁰. Todos estos mapas fueron hechos para instituciones específicas: CENFOR en el caso de tres de ellos, uno para la Liga de Defensa de la Titora y otro para una comunidad campesina específica, la comunidad de Quipata en el distrito de Chucuito. Todos los mapas incluyen algunos totorales, algunas porciones de agua abierta y algunas tierras en las orillas del lago. Las diferencias entre los mapas, que son bastante sorprenden-

¹⁰ Para una relación más detallada de la selección de los mapas ver el apéndice metodológico.

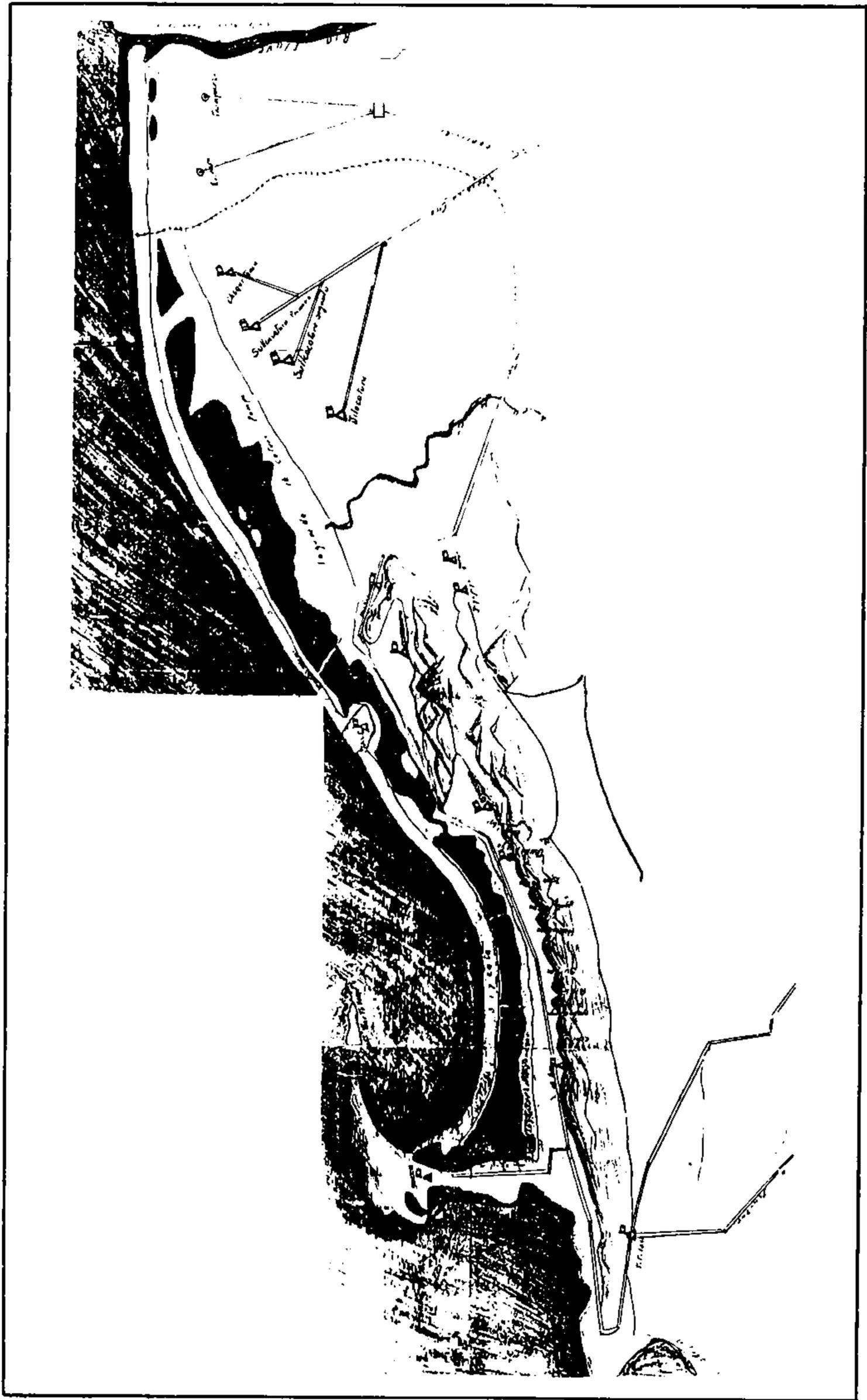
IRRESOLUCIÓN SUPREMA

tes, permiten una visión de cuestiones referidas al poder y la representación.

Los mapas C1 y E1 representan los totorales: el primero de una sección de las orillas de la parte sudoeste del cuerpo principal del lago y el segundo de la porción oeste de la Bahía de Puno. La Liga de Defensa de la Totorá incluyó el mapa C1 en un memorial que presentó a la oficina regional del Ministerio de Agricultura en Puno en 1976 ó 1977. La tosquedad del dibujo y de las leyendas indica casi con toda seguridad que fue preparado por los campesinos. El mapa E1 fue incluido en un documento de ocho páginas, "Reserva Nacional del Titicaca", publicado en Puno por CENFOR en 1979, el cual resume el decreto supremo que estableció la reserva e incluye una lista de las plantas y aves acuáticas y de las atracciones turísticas.

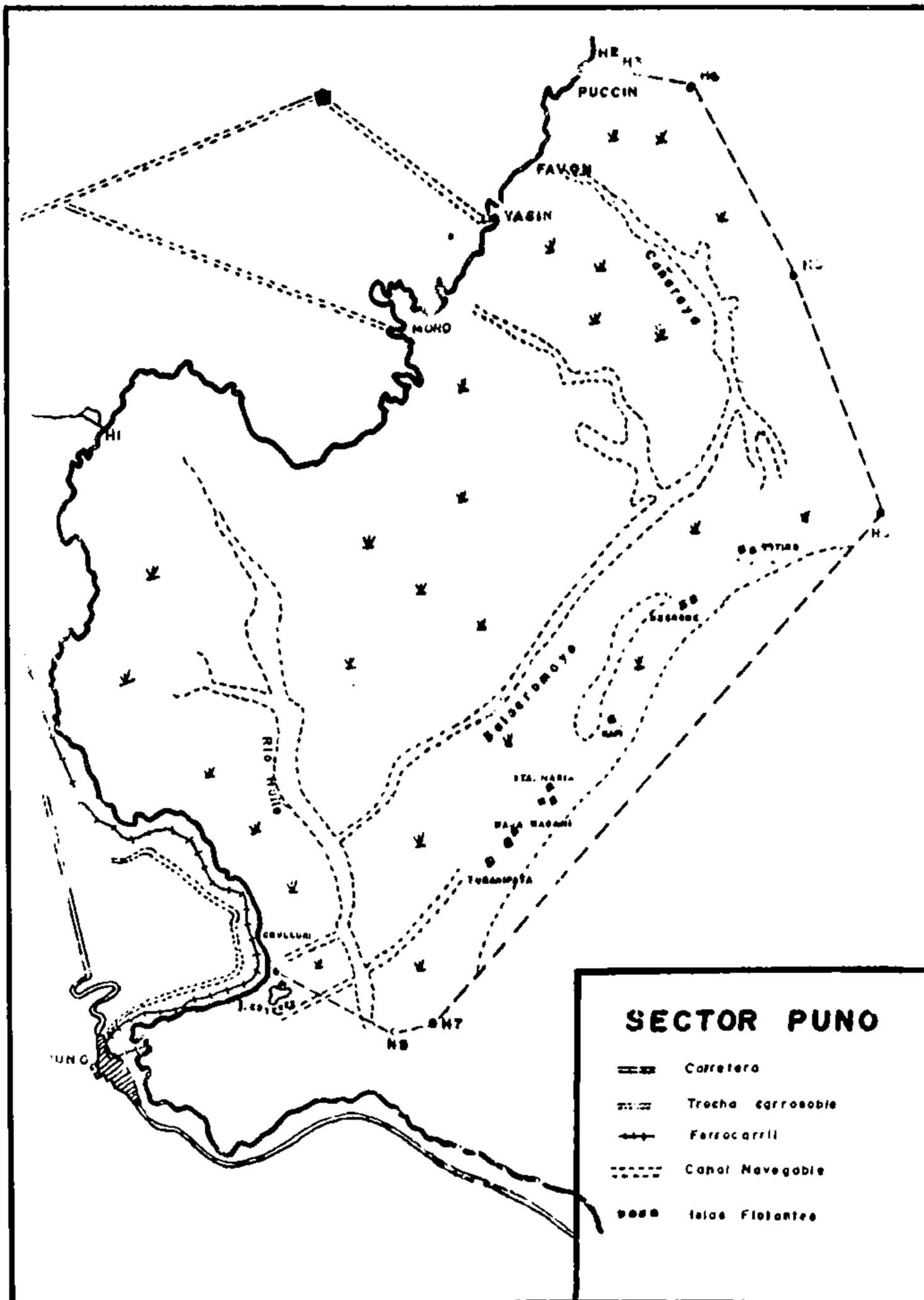
Estos mapas, al igual que los otros tres que se discutirán en esta sección posteriormente, siguen ciertos principios básicos de la tradición cartográfica europea: son rectangulares, se distinguen la tierra y el agua, los lugares tienen sus nombres escritos cerca a ellos, y el norte está, en cierta medida, en la parte superior. Todos los mapas son fácilmente reconocibles como tales por una mirada occidental y, en general, legibles, a diferencia de otros mapas genuinamente no-occidentales, como por ejemplo las construcciones hechas de ramas y conchas con las cuales los polinesios navegaban entre las islas a lo largo de los estrechos del Océano Pacífico, o los churingas de los aborígenes australianos. El mapa C1 es de tres a cuatro veces mas grande que el mapa E1. La profundidad y la fisura de los pliegues sugiere que éste ha sido doblado y desdoblado varias veces con cierto cuidado. Es muy probable que haya sido usado como referente en las reuniones de la Liga de la Totorá. En contraste, el mapa E1 fue preparado para ser incluido en un documento, fue dibujado en un esténsil para mimeógrafo, en el cual se escribieron a máquina los nombres de los lugares. Algunas

MAPA C - I



IRRESOLUCIÓN SUPREMA

MAPA E - 1



BENJAMIN S. ORLOVE

porciones del mapa no tienen tinta debido a que fueron impresas en un mimeógrafo viejo y sin mantenimiento sobre papel bulky. Aun cuando ambos mapas tienen algunas líneas que fueron trazadas con regla y otras que fueron hechas a mano, el mapa C1 es más rudimentario. El mapa E1 parece tener un mejor acabado, ya que incluye un título y una leyenda y los nombres de los lugares están escritos a máquina. Al igual que otros mapas del gobierno, está hecho a escala, en este caso de una pulgada a dos millas. El mapa E1 está orientado de tal manera que el norte se encuentra exactamente en la parte superior; el mapa C1 ha sido rotado a más de 60 grados en sentido contrario a las agujas del reloj. El detalle en las orillas y la ubicación de los canales en el mapa E1 indica que los mapas del gobierno sirvieron como base para éste; el mapa C1 se dibujó a pulso.

Estos mapas también difieren en cuanto a sus representaciones de los totorales y expresan las relaciones que se establecen entre los grupos sociales, la tierra y el lago. El mapa C1 enfatiza a las comunidades a lo largo de la orilla del lago. No existen intervalos en la serie de comunidades que se encuentran en las orillas. Las comunidades, representadas como triángulos¹¹ formados por tres líneas negras contra un fondo blanco, están más o menos equidistantes la una de la otra en cada porción de la orilla, de alguna manera más cercanas en la sección montañosa en el lado izquierdo del mapa y más separadas en las áreas planas cerca al río llave en el lado derecho. La persona que hizo el mapa ubicó a las comunidades en relación a las características naturales. Representó a la cadena de cerros cercana a la orilla como

¹¹ Dos comunidades a la derecha del mapa, fuera del área de la Liga, se muestran mediante círculos abiertos con puntos en sus centros; el rectángulo por debajo de ellas también corresponde a la comunidad de Camicachi, cuyo nombre está escrito a lo largo del camino que va hacia ella.

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

una serie de picos, que tienden a ser triángulos isósceles. Esta cadena es bastante baja para los estándares generales de los Andes, ya que su punto más alto de 4040 metros se encuentra a sólo 230 metros por encima del nivel del lago. Sin embargo, a todo lo largo de los Andes, existe una tradición bien establecida de usar las montañas para indicar los límites de las comunidades; estos picos tienen un significado cultural más que orográfico. En la porción más plana del lado derecho del mapa todavía existe alguna asociación de las comunidades con las características naturales, en este caso con las bahías o pequeñas pozas en el delta del río Ilave. En este sentido, las comunidades todavía son asociadas a un área plana rodeada de bordes más altos (Rappaport, 1985), ya sea que las bahías y las tierras de sus orillas se encuentren separadas la una de la otra por pequeños promontorios o que las pozas se encuentren separadas por tierra seca.

Sin embargo, el mapa C1 no se limita a las características naturales y a las comunidades. Las carreteras, representadas por dos líneas paralelas, forman una red que une a las comunidades, complementada por caminos indicados por líneas simples¹². Pero en esta representación pareciera existir un esfuerzo deliberado por excluir los centros urbanos y, por lo tanto, representar un altiplano enteramente campesino y rural, pues la ausencia de pueblos es sorprendente. Si el cartógrafo hubiera incluido sólo un poco más de territorio por debajo del borde inferior, habría tenido que añadir dos pueblos, las capitales de distrito de Ilave y Acora, las cuales sin lugar a dudas él visitó en varias ocasiones. Ya que el mapa no está a

¹² Los caminos que se incluyen en este mapa tienden a ser aquellos que pasan cerca a masas de agua o cadenas de colinas. Por ejemplo, el camino que va por debajo y hacia la izquierda del camino principal, sigue los bordes de un conjunto de colinas cuyo punto más alto, a 4028 metros, es casi tan alto como aquellos más cercanos al lago e indicados en detalle.

BENJAMIN S. ORLOVE

escala, esta extensión hubiera sido bastante simple.

El mapa se refiere al gobierno nacional mediante la inclusión de banderas. Las banderas marcan las comunidades que participan en la Liga de la Totora, ya que trece de las catorce comunidades que tienen banderas aparecen entre el conjunto de dieciocho comunidades de la Liga de la Totora¹³. Probablemente las banderas recuerdan a los campesinos las asambleas comunales en las cuales las comunidades votaban para integrarse a la Liga de la Totora. Los líderes de la comunidad izaban la bandera en el lugar en el cual se iba a llevar a cabo la asamblea para llamar a los miembros de la comunidad y a menudo dejaban la bandera izada mientras la reunión se llevaba a cabo. Aparte del propósito práctico de ser una manera efectiva de llamar la atención, el izamiento de la bandera también sugiere legitimidad para el estado, concebida en sus términos más generales: de la comunidad, de la asamblea y de las decisiones de la asamblea¹⁴. La línea de cruces en el lado derecho del mapa separa a las comunidades pertenecientes a la Liga de la Totora de las otras.

El mapa E1 muestra los hitos que marcan los límites de la reserva. La persona que hizo el mapa abrevió la palabra hito a su letra inicial, suponiendo que el lector lo entendería así. El uso del símbolo convencional para la

¹³ Jinari, la única comunidad que falta de las catorce comunidades que son miembros de la Liga de la Totora, se encuentra relativamente lejos de la comunidad de origen del campesino que me habló de la Liga. Las otras comunidades de su lista de dieciocho deben ser aquellas que se unieron a la Liga luego que el mapa fuera hecho.

¹⁴ Es por razones similares que los campesinos llevan consigo banderas cuando invaden haciendas o cooperativas, al igual que los pobres de las ciudades cuando ocupan terrenos sin construir en los cuales forman un asentamiento precario. Sin embargo, estos casos son confrontaciones mucho más directas que las asambleas de la comunidad y el uso de la bandera es en parte una táctica consciente para obstaculizar cualquier represión por parte de las fuerzas del estado.

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

tatora implica que sólo se encuentra al interior de la reserva y que la reserva es un solo totoral, con la excepción de ciertos canales navegables¹⁵. Los únicos habitantes de la reserva son las personas que viven en las islas flotantes. El resto del lago es una superficie sin características, con la excepción de la isla Esteves, bastante cerca de la ciudad de Puno y sede del nuevo Hotel de Turistas.

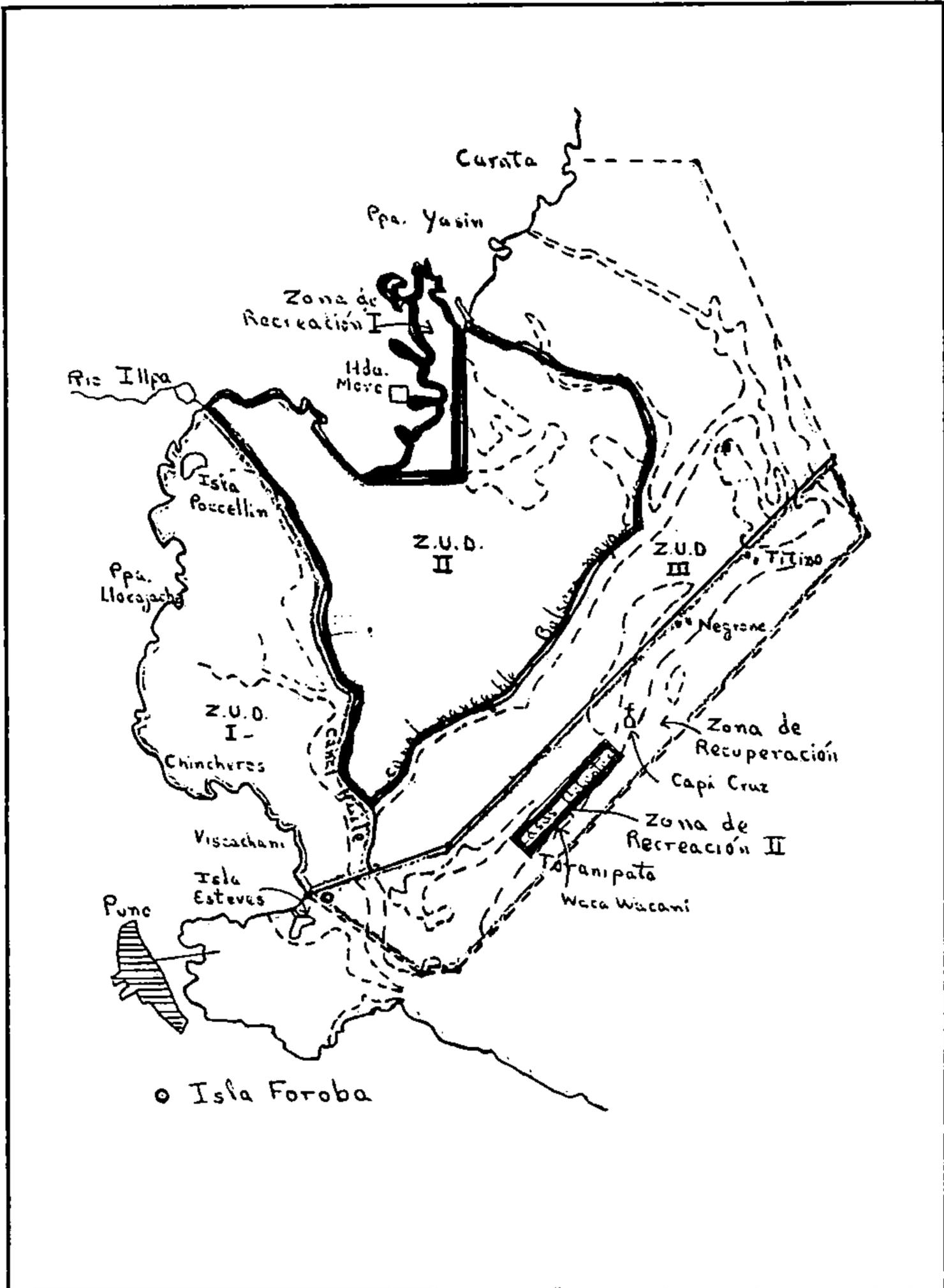
La reserva se encuentra ubicada en relación a pueblos, carreteras y línea ferroviaria. Estos detalles son consistentes con la demanda del estado de ser propietario del lago. En contraste, los campesinos son casi invisibles en este mapa. A pesar de que el cartógrafo incluyó los nombres de unas cuantas comunidades a lo largo de la orilla, no indicó su presencia mediante alguna marca. El mapa E1 explícitamente distingue diferentes tipos de carreteras. Muchos mapas estatales, incluyendo a la mayor parte de aquellos que el cartógrafo pudo haber usado como base para el suyo, incluyen esta distinción, por lo que es difícil atribuir algún significado a este detalle, que simplemente puede ser el resultado de una copia de rutina. Sin embargo, este contraste es importante para los turistas y para el personal de las agencias del gobierno, todos los cuales están señalados como posibles usuarios de la reserva en el decreto supremo que la estableció. Muchos de ellos manejan sus propios automóviles o tienen choferes que los llevan. Se trataría de un aviso a los posibles visitantes, ya sean funcionarios del gobierno o turistas, de las dificultades de conducir en otros caminos

¹⁵ La larga y angosta región del mapa que no tiene ninguna inscripción, a lo largo del borde sudeste de la reserva, contiene aguas abiertas del lago, ya que las "islas flotantes" cercanas a esta región se encuentran ubicadas en el lugar en que estas aguas y los totorales se unen. Pero, dado que esta región no se encuentra denominada como tal y dado que los símbolos que indican los totorales están ampliamente separados, el mapa no llega a explicar esa región.

BENJAMIN S. ORLOVE

MAPA E - 2

MAPA DE ZONIFICACIÓN DE LA RESERVA NACIONAL DEL TITICACA SECTOR PUNO



IRRESOLUCIÓN SUPREMA

que no fueran la carretera principal. Estas cuestiones son de menor interés para los campesinos, quienes viajan a pie, en bicicleta o en camión.

El mapa E2, el segundo mapa de CENFOR en este conjunto, fue hecho en algún momento entre 1979 y 1981, siendo 1980 la fecha más probable. Fue incluido en los informes que el personal de CENFOR en Puno envió a sus superiores en Lima. Difiere del mapa E1, en el cual se basó, por su tamaño, ligeramente más pequeño (está hecho en una escala de 1:150,000), en la inclusión de la división administrativa "zonificación" de la reserva y en la eliminación de algunos detalles externos a ella, tales como caminos, la línea de tren y el pueblo de Huata. Los límites de la reserva están ligeramente simplificados. El cartógrafo esta vez parece haber tenido más en cuenta al turismo: incluyó la isla Foroba, lugar en el cual se pretende construir un pequeño museo, y la calzada que une las orillas del lago Titicaca con la isla Esteves¹⁶.

En esta zonificación, CENFOR ha clasificado a la reserva en tres tipos de zonas de acuerdo a la densidad de totora y al potencial para atraer turistas. Existen tres ZUDs (zonas de utilización directa) en las cuales se puede cortar la totora. Una cuarta región, que lleva el nombre especial de zona de recuperación, es una sección en la cual el estado decretó que la totora estaba demasiado delgada para ser cortada¹⁷. Las dos secciones restantes

¹⁶ Existen unos cuantos cambios más. El mapa E2 es ligeramente más rudimentario, ya que los nombres de los lugares y las características naturales están escritos a mano. Hay un detalle ligeramente mayor en los canales de agua abierta en la reserva y se ha añadido una isla. Se ha eliminado a dos comunidades (Chulluni y Favon) y se ha añadido otras dos (Chincheros y Viscachani). Moro ha sido designado como una hacienda, a pesar del hecho de su incorporación en la SAIS Buenavista, una unidad posterior a la reforma agraria. Dos áreas planas, "pampas", son designadas como "Ppas".

¹⁷ Esta clasificación sólo tiene una débil relación con los descubrimientos de un estudio de la vegetación acuática en la región, el cual muestra que sólo un cuarto de la totora de la Bahía de Puno es

BENJAMIN S. ORLOVE

son las zonas de recreación, la segunda de las cuales contiene las casas flotantes, una atracción para los turistas. La única característica que el mapa incluye en la primera zona de recreación es la hacienda Moro, a pesar de que esta hacienda había sido expropiada por la reforma agraria en 1969, para luego ser incorporada en la SAIS Buenavista y ser fuente de disputa entre varias partes interesadas¹⁸.

Los mapas C2 y E3, ambos del año 1984, representan porciones de los totorales al interior de la reserva. Ellos tienen una relación mucho más cercana el uno con el otro que la relación existente entre los dos primeros mapas. El mapa C2 es el croquis que la comunidad de Quipata incluyó en su solicitud a CENFOR para que se le otorgara un contrato de extracción. El mapa E3 apareció en un folder de CENFOR con el título de "Mapa de ubicación de las áreas de extracción de totora otorgadas por CENFOR". El rectángulo marcado como "3" en el mapa E3 corresponde al área solicitada en el mapa C2.

El mapa C2 contiene referencias a las direcciones cardinales: las palabras "este" y "sur" son claras. Denomina a las aguas abiertas del lago más allá del borde de totora como "Lago Titicaca". Ordenados a través del

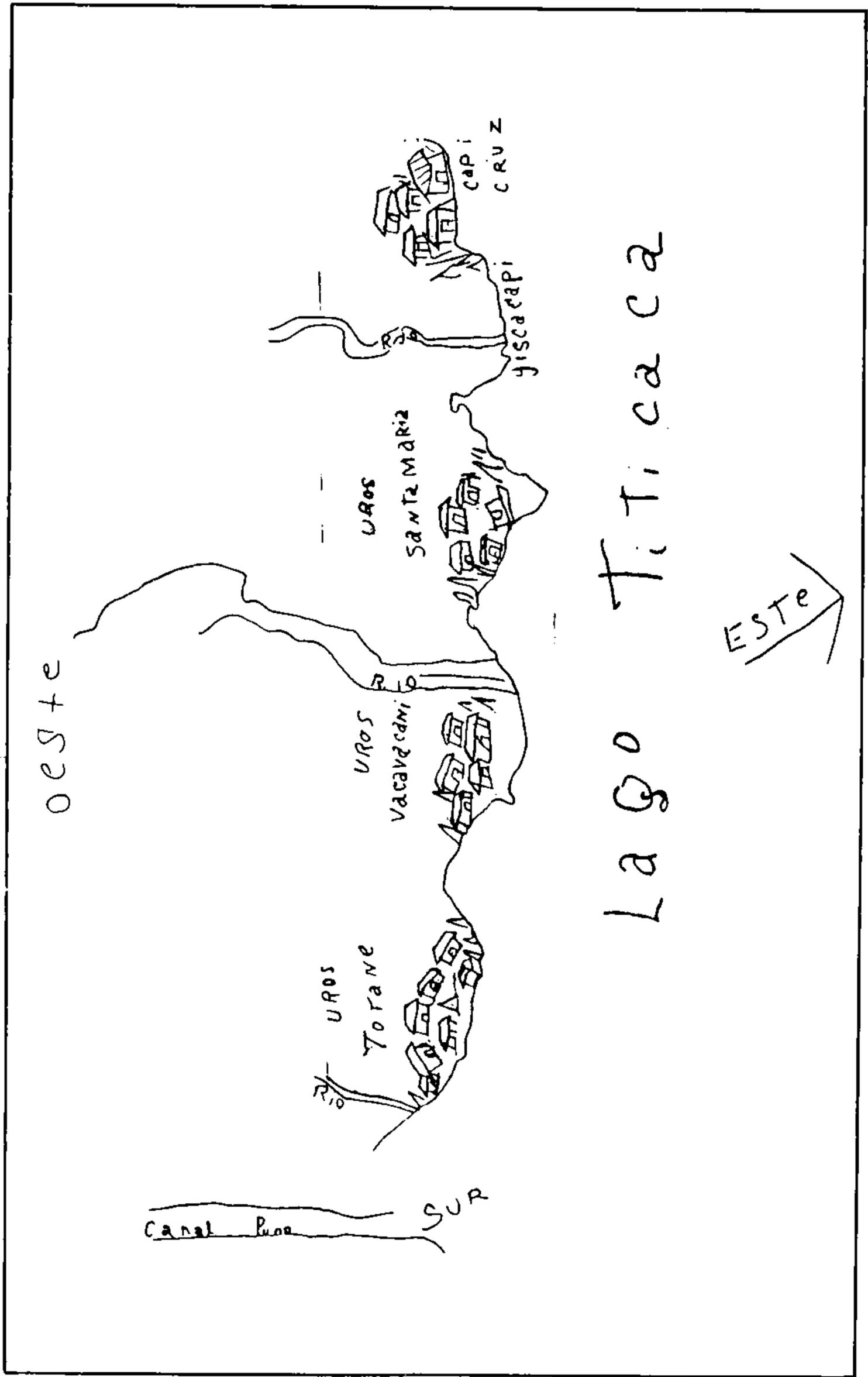
de "baja densidad" en lugar de ser de "alta densidad" y que esta sección de baja densidad se encuentra mayormente en las áreas clasificadas por CENFOR como ZUDs I y II, algo en la ZUD III y casi nada en la zona de recuperación. La totora de baja densidad se encuentra principalmente en las aguas que son muy pantanosas o muy profundas para dar lugar a un crecimiento óptimo (Collot, 1981)

¹⁸ Los grupos en competencia por la tierra: los antiguos peones de la hacienda, la SAIS Buenavista, las comunidades vecinas y los mestizos del pueblo de Huata. En estas disputas, algunos comuneros ligados a la SAIS Buenavista trasladaron la imagen de la virgen de Santa Bárbara desde la capilla de la casa-hacienda a otra capilla más alejada de las orillas del lago. Estos conflictos hicieron que se abandonara el proyecto turístico de convertir la ex casa-hacienda de Moro en una especie de Chalet suizo.

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

mapa se encuentran cuatro asentamientos nucleados en las islas flotantes, cada uno de los cuales está representado como un grupo relativamente circular y abierto al centro de cinco a siete casas en las cuales se encuentra escrito el nombre de la comunidad. Con la excepción de aquella que se encuentra en el extremo derecho, los nombres de las comunidades son legibles: de izquierda a derecha, ellas son Uros Torane, Uros Vacavacani y Uros Santa María. Los triángulos, encontrados en las cuatro comunidades, probablemente indican las plataformas levantadas en las cuales se paran los habitantes para mirar por encima de la totora. La persona que hizo el mapa también incluyó canales en los totorales; el que se encuentra a la izquierda está denominado como "Canal Puno" y los otros dos se encuentran enumerados como "ríos". En la boca del canal del lado derecho se encuentra su nombre, Jiscacapi, compuesto de jisca, la palabra aymara para "pequeño" y un primer componente frecuente de los topónimos y el nombre de Capi que aparece en otros nombres de lugares cercanos. También puede haber un cuarto canal indicado en el borde derecho del mapa. El mapa ubica a las comunidades y a los canales en relación el uno con el otro. Ofrece una visión algo diferente de las casas flotantes y de los totorales que aquella de las fotografías aéreas y de los mapas hechos por el ejército peruano. En primer lugar, presenta a las casas flotantes agrupadas en centros nucleados, dejando fuera a un gran porcentaje de estas casas que se encuentran dispersas a lo largo del borde de los totorales. En segundo lugar, presenta los centros nucleados como relativamente equidistantes, omitiendo una franja despoblada de varios kilómetros de ancho que divide a las islas flotantes en dos grupos. Finalmente, exagera la desigualdad del borde de los totorales. En suma, representa a los totorales conteniendo un conjunto continuo de comunidades, cada una de las cuales tiene un centro bien definido, separada de otras comunidades por ríos, canales o bahías.

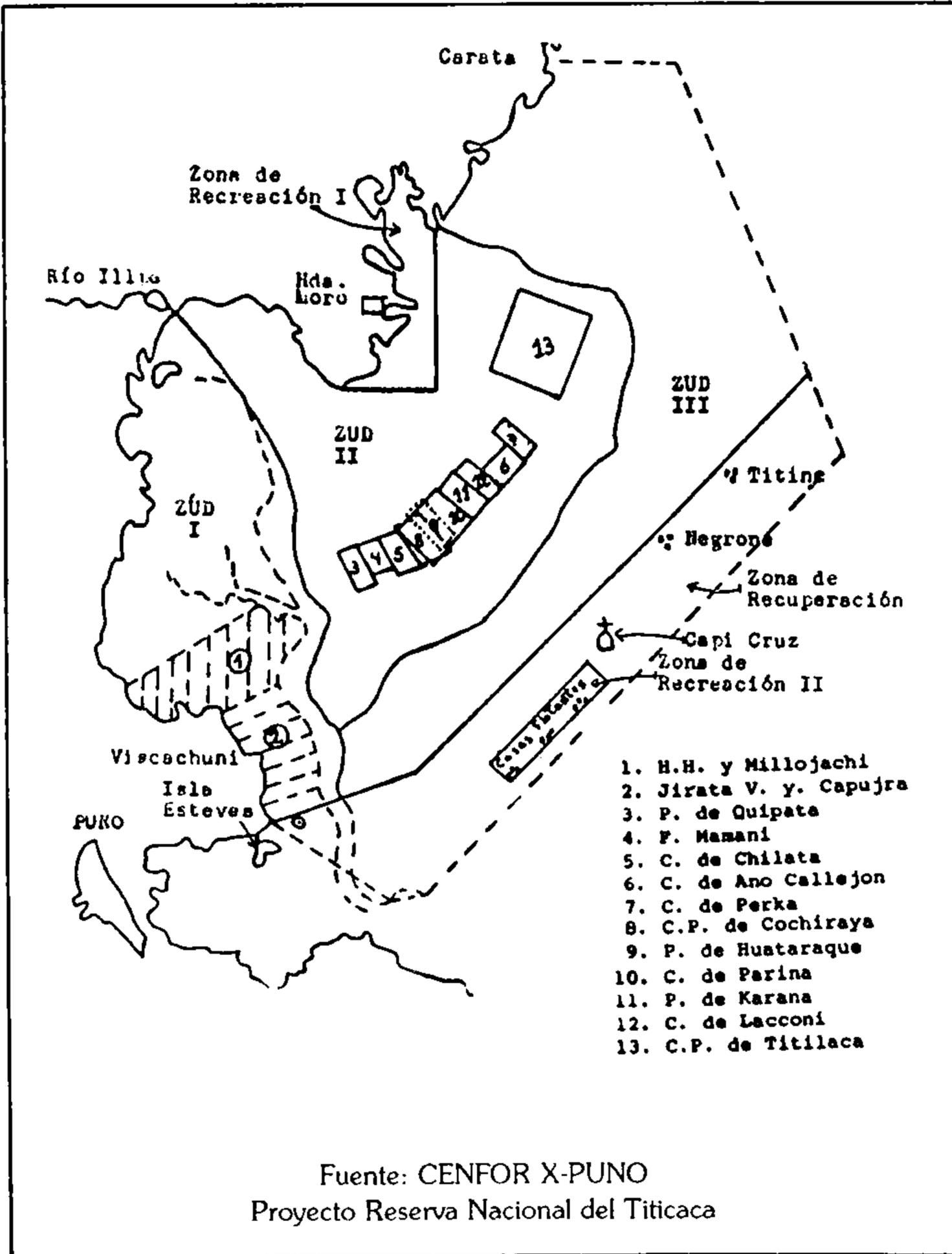
MAPA C - 2



IRRESOLUCIÓN SUPREMA

MAPA E - 3

UBICACIÓN DE ÁREAS DE EXTRACCIÓN DE TOTORA EN EL SECTOR PUNO DE LA RESERVA NACIONAL DEL TITICACA (SEPTIEMBRE, 1984).



BENJAMIN S. ORLOVE

CENFOR preparó el mapa E3 como parte de sus esfuerzos por resumir sus actividades para el año 1984. En este mapa, que está en la misma escala que el mapa E2, el área asignada a Quipata se muestra como el rectángulo marcado por un "3". Este rectángulo es diferente del área del mapa C2 en muchas formas, de las cuales el contraste entre la precisión de las líneas rectas y la tosquedad del esbozo es solamente una de las diferencias (Gudeman, 1987). El mapa E3 muestra a las islas flotantes como una "zona de recreación" que se encuentra al interior de una "zona de recuperación" en la cual no se permite el corte de totora. El área representada en el mapa C2 se encuentra, por lo tanto, a cierta distancia de cualquier porción de la reserva en la cual CENFOR permitiría la extracción. Una comparación de los mapas E1, C2 y E3 muestra que las comunidades del mapa C2 cuyos nombres son legibles son las mismas que aquellas que se encuentran en la Zona de Recreación II del mapa E3¹⁹, de tal manera que el mapa C2 en el mejor de los casos sugiere una intención de cortar totora en algún lugar de las áreas marcadas por los rectángulos del 3 al 5 y del 8 al 11 ó 12.

Ya que la comunidad de Quipata remitió el mapa C2 a CENFOR como parte del pedido formal para un contrato de extracción, parece razonable suponer que el mapa indica la porción de la reserva para la cual ellos estarían solicitando los derechos de extracción. El mapa puede ser tomado ya sea como el lugar actual en el cual ellos cortan totora o al menos como la porción del borde exterior del vasto totoral en la reserva a la cual ellos viajarían. Garantizada la continuidad de las relaciones entre los habitantes de las islas flotantes y las comunidades de

¹⁹ Las diferencias en el deletreo, el uso del término "uros" y las diferencias en la abreviación sugieren que la persona que hizo el mapa C2 no lo copió del mapa E2.

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

las orillas del lago, tales como Quipata, el mapa C2 sugiere fuertemente la intención de los comuneros de viajar a alguna porción de esta ancha banda de comunidades en Capi, pedir el permiso para cortar totora y viajar a lo largo del "canal" y los "ríos" a las porciones que les indicaran los miembros de las comunidades en Capi.

IV. UNA LECTURA COMPARATIVA DE LOS MAPAS

Como la sección anterior ha sugerido, los mapas campesinos y los estatales representan al Lago Titicaca y a sus orillas en términos bastante diferentes. Estas diferencias pueden ser examinadas en tres aspectos generales: la inclusión y exclusión de elementos, la clasificación de elementos y, finalmente, las relaciones de los elementos. Se pueden hacer algunas comparaciones solamente sobre los dos primeros aspectos: la selección de un número limitado de indicios humanos y naturales lleva a observar la presencia de algunos elementos en ambos conjuntos de mapas, a observar que algunos son incluidos en un conjunto pero excluidos del otro y que se dan énfasis diferente en cada conjunto. Una comparación de este tipo resaltaría: a. la ausencia de los pueblos en los mapas de los campesinos y el escaso número de comunidades en los mapas del estado y b. las diferencias en la representación de los caminos que sugeriría que los primeros presentan al altiplano como rural y autosuficiente y los segundos como urbanizado y vinculado a otras regiones. La comparación, sin embargo, descansa principalmente en el tercer aspecto, las relaciones de las características. Este sugiere que la diferencia entre los dos conjuntos de mapas es más fundamental que una mera cuestión de énfasis, ya que dos conjuntos de mapas, tanto como representaciones individuales como series de representaciones, son organizados de manera diferente. Para anticipar

BENJAMIN S. ORLOVE

mis conclusiones, los dos conjuntos de mapas descansan en supuestos que son congruentes con diferentes maneras de entender la forma cómo se constituye la autoridad política.

Los mapas campesinos representan una serie de comunidades, cada una de las cuales tiene un lugar central con una construcción o un conjunto de construcciones, ubicado al centro del territorio circundado por límites claramente definidos. Sugieren que los lugares centrales contienen plazas rodeadas por edificios, ya que se representan como triángulos abiertos en el mapa C1 y como grupos de casas relativamente circulares en el mapa C2. Todas las comunidades que se muestran se encuentran al borde del Lago Titicaca; sus otros límites son puntos altos²⁰ (picos de montañas que circundan a quebradas, penínsulas que encierran una bahía) o canales de agua (corrientes, ensenadas que rodean un promontorio). Estas comunidades comparten dos características principales. Son representadas como equivalentes, tanto en el tamaño como en la composición de sus centros y de sus áreas. Los mapas presentan las distancias variables entre ellas como si fueran uniformes. (Debido a este espaciamiento parejo de las comunidades, los mapas no son lo que los cartógrafos occidentales denominan "a escala": una distancia lineal determinada en un mapa no corresponde a cualquier distancia lineal determinada en la tierra o en el agua). Además, las comunidades se encuentran contiguas, de tal manera que no queda ningún lugar desocupado entre ellas. Ambos mapas sugieren que cada comunidad controla un territorio específico y que las comunidades controlan toda la región de manera conjunta.

²⁰ Este énfasis en puntos altos como marcas limítrofes se ajusta bien al tema de la verticalidad y la complementariedad ecológica mencionada por muchos estudiosos de la sociedad y la historia andina, en la cual las poblaciones locales buscaban controlar un número de zonas ecológicas en diferentes altitudes.

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

Los mapas del estado enfatizan una dimensión diferente, la del tiempo. Para ser más específicos, propongo que los mapas E1, E2 y E3 sean leídos de manera secuencial. El primero separa a la reserva o, más estrictamente hablando, al sector de Puno al interior de la reserva del resto del lago; el segundo divide la reserva en diferentes tipos de zonas; el tercero distribuye porciones de ciertas zonas a los usuarios bajo contratos de un año de duración. Entonces, estos tres mapas corresponden a tres actividades mencionadas en la ley que creó la reserva: los "estudios" para determinar sus límites, el "desarrollo" de la reserva y su "administración". El orden en el cual estas actividades son mencionadas no es una casual presentación de detalles, sino más bien la representación de las etapas de la promulgación de la ley. Las decisiones administrativas que se añaden a cada mapa son repetidas en mapas posteriores. Los límites de la reserva permanecen sin modificaciones, como una serie de líneas rectas que conectan una porción de la orilla con un conjunto de puntos al interior del lago. La pérdida gradual de la demarcación distintiva de estos puntos es el único desgaste en detalle de la serie de los tres mapas. El mapa E1 contiene todos los hitos, el mapa E2 incluye algunos, pero reducidos a puntos; en el mapa E3 han desaparecido.

Por lo tanto, estos mapas constituyen una narrativa, relatan una historia: la de un actor con un conjunto de propósitos llevando a cabo un conjunto de actividades que se desenvuelven en el tiempo. La estructura de la narrativa, para tomar el término del estudio de la retórica, es la prolepsis: la suposición de que los actos futuros están predeterminados (un ejemplo literario común de la prolepsis es la previsión, la prefiguración de eventos futuros). En este caso, los mapas representan en la forma visual de la noción, explícita en el texto de la ley e implícita en las entrevistas a los funcionarios del gobierno, que el estado anticipa sus propias acciones futuras. El

BENJAMIN S. ORLOVE

estado va de lo general a lo específico, añadiendo detalles a sus acciones previas pero sin deshacer ninguna de ellas. El título de los mapas corresponde de manera muy cercana a las actividades que el decreto supremo ordenó ejecutar a CENFOR. El título del mapa E1, "Sector Puno", indica que CENFOR ha completado la tarea de los "estudios" básicos para definir la reserva, al igual que el mapa E2, "zonificación", que corresponde al "desarrollo" de la reserva y la "ubicación de áreas otorgadas" en el mapa E3 corresponde a la "administración" de la reserva. Los últimos mapas muestran que CENFOR había llevado a cabo todas las tareas asignadas en el decreto supremo sin haber añadido otras por cuenta propia: la división entre "zonas de utilización directa" y "zonas de recuperación" demuestra la "conservación de los recursos naturales" y, en conjunción con las "áreas otorgadas", el "desarrollo de las poblaciones vecinas a través del uso racional de la flora"; las "zonas de recreación" corresponden a la "promoción del turismo local".

Estos tres mapas comparten una omisión importante: el sector Ramis, que tampoco se encuentra en los relatos orales de los funcionarios del estado. Su presencia tal vez pueda ser notada de manera indirecta, a través de la leyenda que presentan al área como "sector Puno" en lugar de "Reserva Nacional Titicaca". El personal de CENFOR, que había permanecido en silencio durante las conversaciones sobre el problemático sector Ramis, lo hace invisible y virtualmente indetectable en sus mapas.

No obstante, la secuencia integrada de estos tres mapas no fue hecha por la misma persona. Su coherencia se puede explicar por la aceptación de la visión oficial por los distintos cartógrafos estatales²¹. En contras-

²¹ Un examen más cuidadoso de ciertos detalles sugiere que fueron personas diferentes las que dibujaron los mapas. Por ejemplo, las líneas varían en su regularidad y grosor y en la proporción entre la longitud de las líneas y de los espacios entre la línea; las flechas del mapa E2 tienen la punta más larga que aquellas del mapa E3.

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

te, los mapas C1 y C2 también dibujados por diferentes personas, al igual que los otros mapas presentados para los contratos de extracción, no forman una secuencia. Los campesinos derivan su autoridad de "lo local" y no tienen ninguna agencia que los represente.

En suma, los mapas no indican ningún movimiento hacia la solución de una diferencia fundamental entre los campesinos y el estado. Cada cual cree que controla los totorales. La disparidad de sus visiones continúa siendo tan grande en 1984 como lo fue en 1975, a pesar de los cambios que se dieron en esos diez años. Las comunidades campesinas no reconocen que el estado haya ganado algún tipo de control sobre los totorales, por lo menos en porciones de la Bahía de Puno. Los campesinos de las orillas del lago todavía hablan de viajar a Capi a "arrendar" totora de los miembros de la comunidad local, en lugar de recibir contratos de "extracción" del estado, y el mapa C2 representa a los totorales como parte de las comunidades de Capi y no hace ninguna referencia a la reserva. Este énfasis campesino en la continuidad espacial de su control sobre su territorio excluye al estado como contendor político. Los mapas también contienen una serie de indicios menores sobre un conjunto de temas expresados más claramente en los relatos orales de la historia de los totorales: el entendimiento campesino de su control como antiguo y sin cambios, que deriva su legitimidad de varias fuentes igualmente antiguas y sin cambios en la agricultura (los mapas indican el uso de tierras a distintas alturas), la política (el mapa muestra la ubicación de las asambleas y posiblemente de las plazas, denotando autoridad) y los rituales (el mapa C2 incluye las montañas limítrofes en las cuales se llevan a cabo ceremonias en ciertos momentos del año).

En contraste, los mapas del estado presentan a CENFOR como controlando los totorales, sin reconocer la erosión del poder de CENFOR: la exclusión de la región

BENJAMIN S. ORLOVE

en la cual la Liga de la Totora realizaba sus actividades en la reserva alrededor de 1977-78; la incapacidad de CENFOR de ejercer su poder en el sector Ramis entre 1978-82 y, finalmente, el cese de los contratos de extracción de totora por parte de las comunidades en varios distritos del sector Puno entre 1980-84. La narrativa proléptica, al requerir compromisos por parte del estado para presentarlos como prefigurados en las leyes, hace que éstos no sean verdaderos compromisos. Además, este diseño retórico limita severamente el ámbito de acción independiente de los campesinos; el mapa E3, por ejemplo, no responde a la posibilidad de que el estado rechazara otorgar contratos de extracción a alguna de las "comunidades solicitantes".

Estas diferencias en el muestreo espacial, temporal y social de los mapas sugieren que la irresolución de los dos relatos no es solamente el resultado de una obstinación deliberada, sino más bien surge en parte de una incapacidad más fundamental de cada uno para entender las visiones del otro. En otras palabras, los relatos no sólo se encuentran peleados sino que son irreconciliables debido a que ellos son inconmensurables, en dos sentidos de esta palabra. En primer lugar, y de la manera más literal, no existe un ratio que pueda convertir una distancia en un mapa estatal a una distancia equivalente en un mapa campesino o vice versa. En segundo lugar, y de manera más metafórica, los dos conjuntos de mapas presentan las relaciones entre las características humanas y naturales del paisaje -o, de manera más abstracta, las relaciones entre los grupos sociales y el medio ambiente natural- de maneras tan diferentes que llegan a ser incompatibles. Cada grupo presenta un conjunto de mapas que es congruente con sus demandas para el legítimo control de los totorales.

La irresolución y la inconmensurabilidad son similares debido a que descansan en incompatibilidades fundamentales entre dos visiones de una situación. El término

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

“irresolución” sugiere que las dos partes han llegado a un encuentro en el mundo real, en otras palabras, que las dos visiones están en conflicto en una esfera social o política. El término “inconmensurabilidad” sugiere que un tercer agente ha comparado a las dos primeras en el mundo del pensamiento, que las dos visiones ofrecen relatos culturales o ideológicos - representaciones gráficas del mundo social y natural- tan discrepantes que no pueden llegar a un acuerdo. El primer término establece que las diferencias permanecen sin resolverse, el segundo implica que éstas no se pueden resolver²².

El estado y los campesinos no se ignoran el uno al otro al borrar al otro de sus mapas. Ellos se reconocen mutuamente, pero de manera limitada y estructurada de tal manera que no limitan su demanda por soberanía. En los mapas de los campesinos, el único signo del estado son las banderas que en el mapa C1 marcan los centros de las comunidades en donde se llevaban a cabo las asambleas para unirse a la Liga de Defensa de la

²² La relación entre estos dos términos se establece en los complejos temas de los vínculos entre el pensamiento (en este caso, las representaciones y la compatibilidad de los conjuntos de representaciones) y la acción (en este caso, las interacciones entre las diferentes partes). Uno puede enfatizar la importancia de la inconmensurabilidad sugiriendo qué hace que la solución sea imposible. En esta visión, la inconmensurabilidad demuestra que ambas partes carecen de la habilidad para resolver sus diferencias; es como si ellas estuvieran hablando lenguajes tan diferentes que ninguna traducción entre ambos es posible. Una visión de este tipo puede ser plausible en el corto plazo, pero parece poco probable en el largo plazo, dada la capacidad de los esquemas culturales para acomodarse a una variedad de situaciones. La visión alternativa enfatiza la irresolución. En esta visión, las dos partes carecen del deseo o de la necesidad, en lugar de la habilidad, para reconciliar sus visiones. La falta de deseo provendría del hecho de que cada parte se ha dirigido a sus propios miembros en lugar de dirigirse a los miembros de la otra parte. En lugar de ver la inconmensurabilidad como una causa o una precondition necesaria de la irresolución, la irresolución permite que la inconmensurabilidad continúe.

BENJAMIN S. ORLOVE

Totora. Es difícil interpretar los matices de la legitimidad política solamente a partir de los mapas. Sin embargo, parece probable que los campesinos ven estas banderas como indicadores de que el estado ratificaba sus derechos autónomos a poseer y administrar sus territorios, en lugar de que el estado les delegara estos derechos y por lo tanto pudiera también retirárselos. Estas asambleas no eran convocadas por los funcionarios del gobierno, sino más bien por los miembros de las comunidades, algunos de los cuales tenían reconocimiento oficial del estado a través del Ministerio de Agricultura²³.

Los mapas de CENFOR sólo reconocen a los campesinos cuando el estado instituye su existencia. Los tres mapas incluyen a los Uros, a quienes el decreto supremo distingue de todos los demás campesinos debido a que ellos viven al interior de la reserva y no cerca de ésta. Los otros campesinos sólo aparecen en el tercer mapa, luego de que CENFOR ha establecido una estructura apropiada para la administración de la Reserva; se presume que estos campesinos reconocen la autoridad del estado, ya que ellos provienen de las "comunidades solicitantes" de contratos de extracción. Por lo tanto, los mapas incluyen algunas de las distinciones mediante las cuales el estado divide a los campesinos y que los campesinos no aceptan: entre Uros, habitantes de las orillas y los otros; entre comunidades reconocidas y no reconocidas; entre comunidades calificadas y no calificadas.

²³ Esta interpretación también es consistente con las visiones de otros antropólogos que han escrito acerca de la creencia de los campesinos en la existencia de un "pacto de reciprocidad" al interior de ellos y entre ellos con el estado. En el departamento boliviano de Potosí, por ejemplo, las comunidades campesinas prestan ciertos bienes y servicios al estado de manera regular. El estado, por su parte, reconoce las demandas de los grupos locales por la tierra y la legitimidad de las autoridades tradicionales (Platt, 1982: 100-103). Los campesinos en el altiplano ofrecen una visión similar al usar el término "respeto" para describir la actitud del estado con respecto al control campesino de los totorales.

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

Esta irresolución puede parecer particularmente curiosa debido a la participación de los campesinos y los funcionarios del estado en canales aparentemente normales de la actividad política y del funcionamiento rutinario del aparato estatal, cuando se trataba de la pugna sobre los límites y el status de la reserva antes de que esta se inaugurara y la posterior complicidad parcial con los procedimientos del gobierno para obtener las licencias. Las actuales circunstancias de los encuentros burocráticos permiten un entendimiento de la irresolución de los mapas y su relación con su inconmensurabilidad.

En algunas ocasiones, los mapas de los campesinos y del estado fueron consultados simultáneamente y en el mismo lugar. Cuando las delegaciones de las comunidades campesinas llegaban a las oficinas de CENFOR en la calle Moquegua en Puno a principios de la década de 1980, ellas atravesaban la puerta, cruzaban un angosto jardín y entraban a una habitación grande, que había sido la sala de una vivienda privada antes de que los propietarios la alquilaran al gobierno. Esta habitación contenía unos cuantos escritorios, sillas y anaqueles; colgados en las paredes se encontraban mapas del Lago Titicaca en los cuales se indicaban los límites de la reserva y las zonas en las cuales ésta se dividía. Estos mapas, muy similares a los mapas E2 y E3 pero mayores en escala, fueron hechos mediante un procedimiento similar al de las heliografías, dando como resultado un suave tono lila-azul para el fondo, y líneas ligeramente difusas y letras sombreadas por un tono más oscuro de lila-azul. Mostraban una parte mayor del lago que la que muestran los mapas incluidos en este artículo y estaban a una escala de 1:100,000. Estos mapas se encontraban a la vista cuando los campesinos se colocaban frente al escritorio y presentaban, al funcionario del estado que se encontraba sentado, los diferentes formularios y documentos requeridos para solicitar un contrato de extracción de totora. Existen varias razones para que las discrepancias

BENJAMIN S. ORLOVE

no llamaran la atención. En primer lugar, para los individuos que los veían los dos conjuntos de mapas eran muy diferentes en términos visuales. Los mapas de la pared, aunque grandes, tenían los títulos del mismo tamaño que aquellos de los mapas más pequeños del estado, de tal manera que los nombres de los lugares y las características físicas no podían leerse desde la distancia en la cual se encontraban las delegaciones campesinas; los campesinos eran demasiado cautelosos o, al menos, respetuosos como para alejarse del escritorio ante el cual se encontraban y examinar el material existente en las paredes de la oficina para comparar esos mapas con aquellos que ellos habían dibujado. Además los funcionarios de CENFOR se encontraban a cierta distancia de los mapas de las paredes y hubieran tenido que caminar para cotejar ambos.

Tanto los factores conceptuales como los visuales impidieron la comparación. Los funcionarios de CENFOR reservaron el término "mapa" para los mapas del estado, empleando el término "croquis" para los mapas de los campesinos, una palabra que se entiende como "esbozo", pero que también se toma como "borrador inicial". Esta conceptualización les permitió presentar cualquier diferencia entre los mapas de los campesinos y los mapas del estado como el resultado de errores de los campesinos, tan numerosos y severos que se los podía ubicar del todo en otra categoría. El término croquis también puede tener una implicancia narrativa: sugiere que los mapas de los campesinos servirán de base para una corrección posterior de los mismos, hecha por funcionarios del estado. Así es como los detalles concretos del mapa C2, se abstrayeron en el rectángulo 3 del mapa E3. La agudeza de esta distinción descansa en la centralidad de los documentos oficiales para el discurso del estado: el contraste entre mapa y croquis, que también se usa en la conversación cotidiana en castellano, en este caso se encuentra apoyado por el uso del segundo término por parte del gobier-

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

no en el Decreto Ley 21147 de 1975, que estipula la inclusión de un croquis como una de las condiciones para emitir los contratos de extracción para todos los productos forestales, ya sea que se trate de madera o de otros "productos forestales diferentes a la madera", como la totora. Para los campesinos, los factores conceptuales también limitaban la comparación de los mapas. Los campesinos tienen un conjunto impreciso de tipos de mapas, en lugar de tener dos categorías denominadas de manera simple; en esta esfera, al igual que en las otras, los discursos de los campesinos se encuentran menos sistematizados que aquellos del estado. De todas maneras, los campesinos están acostumbrados a varios tipos de mapas. Algunos pueden ser denominados mapas vernaculares; ellos pueden usar un palito para trazar unas cuantas líneas en la tierra, generalmente para indicar la ubicación de un determinado lugar. Estos mapas no son muy comunes, ya que es más frecuente que los campesinos den las direcciones de manera oral describiendo una ruta basada en hitos. Ocasionalmente los campesinos dibujan otro tipo de mapas, que pueden ser denominados mapas burocráticos, para procedimientos oficiales tales como litigios o solicitudes de crédito; estos mapas tienden a parecerse a los mapas de las comunidades de los totorales en su representación de cerros, ríos, caminos y comunidades. A menudo estos mapas indican los límites de ciertos campos, pastos u otras tierras. Sin embargo, estos mapas no se dibujan frecuentemente, pues para efectos legales una lista de los puntos limítrofes escrita a mano puede sustituir un mapa hecho a mano. Los mapas oficiales son un tercer tipo de mapas; ellos representan un todo compuesto por partes. Los mapas políticos nacionales convencionales que adornan las paredes de los salones de clase son un buen ejemplo. Dibujados en una escala de uno a varios millones, estos mapas hacen que el Perú se parezca a un rompecabezas. Cada departamento está pintado de uno, de cuatro o cinco colores brillan-

BENJAMIN S. ORLOVE

tes; su única diferencia con otros rompecabezas está en que no existen dos piezas contiguas del mismo color. Para los niños campesinos que copian estos mapas como ejercicios de colegio, y para los adultos que ven estas copias, estos mapas pueden tener una relación un poco más directa con el paisaje natural y social que la relación que sostienen otros emblemas que también se encuentran en las asignaciones pedagógicas, por ejemplo, el escudo nacional. Es probable que los campesinos hayan asimilado los mapas del edificio de CENFOR dentro del tipo de "mapa oficial" por su tamaño y la ubicación que tenía en la pared.

Al igual que los críticos literarios discuten sobre el "lector implícito" de un texto escrito, podríamos preguntarnos por el "observador implícito" de los mapas. Los mapas de los campesinos tienen a las agencias del estado como observadores implícitos, ya se trate del Ministerio de Agricultura al cual se envió el mapa C1 o CENFOR que requirió el mapa C2. De todas maneras, las agencias del estado no escrutaban los mapas con cuidado, debido en parte a las razones conceptuales mencionadas anteriormente. Parece ser que los campesinos fueron los que observaron los mapas con mayor atención, pues el tamaño del mapa C1 es lo suficientemente grande como para ser presentado en las reuniones y el mapa C2 presenta a las comunidades con mucho detalle.

Los observadores implícitos de los mapas del estado parecen ser todos los ciudadanos peruanos a los cuales el estado dirige sus discursos. Estos mapas no se refieren de manera directa al tema de su audiencia. Contienen algunas pistas, tales como la inclusión de ciertos detalles que se refieren a términos y categorías legales (la abreviación de hito por "h" y la frase "zona de recuperación"). La inclusión de detalles poco familiares a la mayoría de los peruanos enfatiza la posición del estado como la fuente del discurso y reduce la importancia de quienes reciben el discurso. Si todos los peruanos

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

son observadores implícitos, los verdaderos observadores son otros funcionarios de las agencias del estado, a quienes los empleados de CENFOR en Puno enviaban informes.

Para contextualizar esta situación, me referiré al énfasis de Gudeman y Rivera (1989) sobre la noción de la conversación como central para el estudio de la antropología y su descripción de los antropólogos como oyentes y como participantes en las conversaciones en el campo. Ya que los observadores implícitos de los mapas campesinos son los funcionarios del estado y los de los mapas del estado son toda la ciudadanía peruana, incluyendo a los campesinos, los mapas implican de manera conjunta un intercambio entre campesinos y el estado, una conversación en la cual las dos partes alternan los roles de oyente y orador. Mediante una inspección más cercana, esta conversación resulta mucho menos importante que las dos conversaciones distintas, unidas de manera incompleta, entre los campesinos y entre los funcionarios del estado. La primera estaría compuesta por una red de oradores cuyos diferentes contextos conversacionales no están cohesionados; la segunda, por un sistema de oradores organizado centralmente cuyos diferentes contextos conversacionales se encuentran integrados jerárquicamente. La separación de estas dos conversaciones está basada y corresponde a la irresolución de sus diferencias en la arena social y política y a su incompatibilidad en las esferas cognitiva e ideológica. La falta de intercambios conversacionales entre los dos supuestos interlocutores permite que las posiciones altamente discrepantes sean compatibles. Esa compatibilidad implica coexistencia sin desacuerdos, discordia o falta de armonía. De haber conflicto la coexistencia sería imposible o incoherente (Merriam, 1973:181). Inclusive es difícil decidir si se ha dado o no una conversación -en este caso se trata de una disputa.

¿Quiénes conocen ahora los totorales, esta vasta zona de más de treinta mil hectáreas de extensión? Los

BENJAMIN S. ORLOVE

campesinos piensan conocerlos bien. Los visitan con frecuencia; se orientan bien en los canales angostos que los cruzan. No utilizan mapas para llegar a los lugares específicos en los totorales. Sus primeras entradas en los totorales forman parte de la rutina de la vida cotidiana, en viajes con parientes, amistades, padrinos. Se movilizan en los totorales sin mapas, algo así como los residentes urbanos que se movilizan en sus calles y barrios sin mapas. También los empleados estatales piensan conocer los totorales bien; tienen mapas que registran muchos detalles pequeños. Tampoco utilizan mapas para llegar a lugares específicos en los totorales; sencillamente no van, por múltiples motivos -la falta de viáticos, la incomodidad, la aceptación por parte de sus superiores de informes sin la visita directa a los totorales. Los mapas reemplazan las visitas. Si se aplica el pensamiento de Michel Foucault a este caso, se diría que los mapas estatales, basados en fotos aéreas, implican una vigilancia desde arriba, implican que los campesinos no escapan a la mirada estatal.

Si varían los usos de los mapas, cabe preguntarse si se les puede calificar de mapas. Para los campesinos, los mapas estatales no son mapas, sino algo como adornos o, por lo menos, objetos netamente simbólicos sin ninguna pretensión de representación objetiva; forman parte del conjunto bandera-escudo-mapa que significa la presencia estatal. Para los empleados estatales, los mapas campesinos tampoco son mapas, sino garabatos que llegan a tener significado y carácter legal solamente después de haber sido integrados a documentos preparados por el estado.

¿Quién tiene derecho a dividir papeles con marcas entre mapas y no-mapas? Se ve que no están de acuerdo los campesinos y los empleados estatales. Son muchas las conversaciones relacionadas; las que se dan entre campesinos, las que se dan entre empleados estatales, las que se dan entre estos dos grupos y la conversación implícita entre escritor y lector formada por este

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

artículo. El criterio amplio de definición de mapas que ofrezco y que los lectores pueden o no aceptar, ¿de dónde viene? ¿De una visión antropológica, o sea, científica, objetiva o cierta? ¿De un compromiso antropológico de servir como portavoz a los grupos que se estudia? ¿Del deseo antropológico de abrir conversaciones a nuevos participantes? De todas maneras, la construcción del criterio amplio es difícil: escribir en castellano favorece a los castellano hablantes y margina a los que hablan quechua o aymara; el sencillo acto de escribir favorece a personas formalmente educadas, a sistemas políticos de dominio basados en leyes escritas y margina a aquellas personas para quienes tiene más importancia la palabra oral, sistemas políticos basados en asambleas, en derechos consuetudinarios, en muchísimas prácticas cotidianas.

Este ejemplo es sólo un caso de los aspectos políticos de conversaciones y, aún más, de los elementos conversacionales de la política. Si bien la palabra escrita forma parte del dominio estatal en un país con altas tasas de analfabetismo, la palabra oral también es de gran importancia. La metáfora de la conversación sirve como base a un modelo de política cuando se dice que el estado "responde" a las "demandas" populares, que tal grupo "pide" o "reclama" algo. Si las calles son el lugar privilegiado de la economía informal, los ambulantes también lo son de la política informal, conversacional. Los "rumores" no caminan sino "corren", sin que el estado pueda verlos trasladarse.

Cierro, no con conclusiones definitivas, sino con elementos conversacionales importantes: preguntas o, mejor dicho, con una sola pregunta hecha de distintas maneras. La primera: ¿forman las actividades políticas campesinas un movimiento positivo o negativo para la política nacional? Se tendría que pensar en las múltiples consecuencias de los conflictos entre los campesinos y el estado. La segunda: ¿forman las actividades políticas campesinas un movimiento? Es notable a la vez la coherencia

BENJAMIN S. ORLOVE

de sus acciones y la falta de coordinación directa. Se comprenden bien entre los campesinos; llegaron a Huancañé y Pusi las noticias de las actividades en Acora sin que haya una organización formal que uniera las distintas comunidades. ¿Hubieran tenido tanto éxito los campesinos si sus actividades no fueran invisibles, si el estado no les hubiera dado las espaldas? La tercera: ¿cómo se relacionan las conversaciones políticas en el país? La cuarta: ¿en qué mapa de la política nacional se puede encontrar el conflicto sobre los totorales?

Tal vez la importancia, "en última instancia", de nuestra propuesta de reconceptualización en el terreno político a partir de estas preguntas y los totorales sea el registro (de muchos registros posibles) de conversaciones fallidas que pueden preceder al conflicto abierto.

APÉNDICE METODOLÓGICO

Mi elección de los cinco mapas de este artículo descansa en varios factores. Los mapas E1, E2 y E3 son los únicos mapas del Estado referido a la Reserva en las notas y en los documentos que se ha obtenido. Como se ha argumentado en el artículo, CENFOR los dibujó de acuerdo a los intervalos determinados por el decreto supremo que establecía la reserva. Es bastante probable que existan otros mapas como el mapa E3 que representan las áreas de los contratos para diferentes años. Si, por ejemplo, hubiera encon-

trado un mapa para el año de 1985, habría rotulado el mapa E3 como E3a y añadiría el nuevo mapa como el E3b. No se han incluido los mapas topográficos y barométricos preparados por el Instituto Geográfico Militar y la Comisión Naval Conjunta Peruano-Boliviana, debido a que estos fueron preparados antes de la declaración de la reserva (aunque unos cuantos de éstos fueron publicados luego de la declaración) y debido a que ellos tienen muy poco que ver con los temas discutidos en este

BENJAMIN S. ORLOVE

artículo. Me hubiera gustado mucho ver otros mapas de los campesinos; sospecho que pueden existir otros mapas que serían rotulados como C1b y C1c. Por ejemplo, el Frente de la Defensa de la Totorá probablemente incluyó algunos esbozos con sus memoriales y con sus informes a la Confederación Campesina del Perú, pero nunca he visto ninguno de ellos. Por limitaciones de espacio no se ha incluido otra fuente posible, los mapas hechos por las comunidades cuando se presentaban ante el Ministerio de Agricultura para obtener reconocimiento oficial.

En lugar de incluir los tres mapas presentados por las comunidades campesinas con sus solicitudes de contratos de extracción de totora, como mapas C2a, C2b y C2c, decidí seleccionar solamente uno, en parte por razones de espacio, en parte debido a que el mapa que escogí es más grande y detallado que los otros, en parte debido a que uno de los otros dos estaba muy tenue y el otro tenía varias marcas escritas, aparentemente hechas por el personal de CENFOR durante conversaciones en las cuales ya no estaban presentes los propios cartógrafos campesinos.

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

CUADRO I

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS CONTRATOS DE EXTRACCIÓN OTORGADOS POR LA RESERVA NACIONAL TITICACA.

Distrito	1980	1984
Capachica	4	0
Amantani	5	0
Coata	5	0
Paucarcolla	0	0
Puno	0	3
Chucuito	7	4
Platería	6	6
Acora	4	0
Total	31	13

Fuente: "Empadronamiento de las comunidades solicitantes de contratos de extracción de totora de la Reserva Nacional del Titicaca", Ministerio de Agricultura, Puno, 1981, 1984.

CUADRO II

UN RESUMEN DE LOS MAPAS DEL ESTADO COMO NARRATIVA PROLÉPTICA.

Mapa	Fecha	Título del mapa	Actividad de CENFOR especificada en el D.S.185-78-AA de 1978	Límites que se indican
E1	1979	Sector Puno	estudios	Reserva
E2	1980	zonificación	desarrollo	zonas de Reserva
E3	1984	ubicación de áreas otorgadas	administración	áreas de contrato

BIBLIOGRAFÍA

ABERCROMBIE, Thomas

(en prensa) To be Indian, to be Bolivian. In Greg Urban and Joel Sherzer, eds. *Nation-states and Indians in Latin America*. Austin: University of Texas Press.

ALLEN, Catherine

s/f Pebbles and power in the Central Andes. unpublished ms.

ALMANAQUE

1982 *Almanaque documental Puno 1982. Ciclo agrícola y cultura popular en la economía campesina*. Puno: Instituto de Investigación para el Desarrollo Social del Altiplano.

ANDERSON, Benedict

1983 *Imagined communities: reflections on the origin and spread of nationalism*. London and New York: Verso.

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

s/f On official nationalism and the colonial state.
Ms.

APPADURAI, Arjun, ed.
1986 *The social life of things: commodities in
cultural perspective.* Cambridge: Cambridge
University Press.

BAGROW, Leo
1985 *History of cartography.* Chicago: Precedent.
second edition.

BOURDIEU, Pierre
1977 *Outline of a theory of practice.* Cambridge:
Cambridge University Press.

BOUYSSSE CASSAGNE, Thérèse
1987 *La identidad aymara: aproximación histórica
(siglo xv, siglo xvi).* La Paz: HISBOL and
Instituto Francés de Estudios Andinos.

BOWEN, John
1989 *Poetic Duels and Political Change in the
Gayo Highlands of Sumatra, American Anth-
ropologist* 91(1):25-40

BRENNEIS, Donald
1988 *Politics and Disputing, Annual review of Anth-
ropology* 17:221-37

BURGA, Manuel
1988 *Nacimiento de una utopía: muerte y resurrec-
ción de los incas.* Lima: Instituto de Apoyo
Agrario.

CHIRAPO CANTUTA, Eustacio
1982 *Origen y cambios en la producción y con-*

BENJAMIN S. ORLOVE

sumo en la nacionalidad Aymara: Los Yanaques. Puno: Instituto de Investigación para el Desarrollo Social del Altiplano.

COLLOT, Daniel

1981 *Les macrophytes des quelques lacs andins.* La Paz, Bolivia and Paris: Convenio Universidad Nacional San Andrés-ORSTOM.

COMAROFF, Jean

1985 *Body of power, spirit of resistance: the culture and history of a South African people.* Chicago: University of Chicago Press.

CRONE, G.R.

1978 *Maps and their makers: an introduction to the history of cartography.* Folkestone, Kent: Dawson and Sons.

DE CERTEAU, Michel

1984 *The practice of everyday life.* Berkeley: University of California Press. Derrida, Jacques

1977 *Of grammatology.* Baltimore: Johns Hopkins University Press.

DEGREGORI, Carlos Iván

1990 *Ayacucho 1969-1979: el surgimiento del Sendero Luminoso.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

DOUROJEANNI, Marc y Carlos Ponce

1978 *Los parques nacionales del Perú* (Lima: Centro Iberoamericano de Cooperación)

DREYFUS, Hubert L. and Paul Rabinow

1982 *Michel Foucault, beyond structuralism and hermeneutics.* Chicago: University of Chicago Press.

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

- ECKSTEIN, Susan, ed.
1989 *Power and popular protest: Latin American social movements.* Berkeley and London: University of California Press.
- FIFER, J. Valerie
1972 *Bolivia: land, location, and politics since 1825.* Cambridge: Cambridge University Press.
- FINNEY, Ben, ed.
1976 *Pacific navigation and voyaging.* Wellington, New Zealand: The Polynesian Society.
- FLORES GALINDO, Alberto
1987 *Buscando un Inca: identidad y utopía en los Andes.* Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- FRAKE, Charles O.
1985 *Cognitive maps of time and tide among medieval seafarers.* *Man* 20(2):254-70.
- GONZALES, Raúl
1986a *Puno en el corredor senderista.* *Quehacer* (Lima) 39:49-58.
- 1986b *¿Qué pasa en Puno? El PUM, el PAP, el Sendero y Alan García.* *Quehacer* (Lima) 43:40-51.
- GORDON, Colin, ed.
1980 *Power/Knowledge: selected interviews and other writings, 1972-77, Michel Foucault.* New York: Pantheon.
- GORRITI, Gustavo
1990 *Sendero: historia de la guerra milenaria en el Perú* (volume I). Lima: Editorial Apoyo.

BENJAMIN S. ORLOVE

- GUDEMAN, Stephen
1979 Mapping means. *En The social anthropology of work*, Sandra Wellman, ed. London: Academic Press: pp. 229-47.
- GUDEMAN, Stephen and Alberto Rivera
1989 Colombian conversations: the strength of the earth. *Current Anthropology* 30(3):267-82.
- 1990 *Conversations in Colombia: the domestic economy in life and text*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GUEVARA, Víctor
1924 Derecho consuetudinario de los indios del Perú y su adaptación al derecho moderno. *Revista Universitaria* (Cuzco) 8(44-45):119-125.
- GUHA, Ramachandra
1989 *The unquiet woods: ecological change and peasant resistance in the Himalaya*. Berkeley: University of California Press.
- GUHA, Ranajit
1983 *Elementary aspects of peasant insurgency in colonial India*. Delhi: Oxford University Press.
- GUHA, Ranajit and Gayatri Chakravorty Spivak
1988 *Selected subaltern studies*. New York and Oxford: Oxford University Press.
- HABERMAS, Jurgen
1984 *The theory of communicative action*. Boston: Beacon Press.

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

HELGERSON, Richard

1986 The land speaks: cartography, chorography, and subversion in Renaissance England. *Representations* 16:50-85.

ISER, Wolfgang

1974 *The implied reader: patterns of communication in prose fiction from Bunyan to Beckett.* Baltimore: Johns Hopkins University Press.

1978 *The act of reading: a theory of aesthetic response.* Baltimore: Johns Hopkins University Press.

1989 *Prospecting: from reader response to literary anthropology.* Baltimore: Johns Hopkins University Press.

JACKSON, Peter A.

1989 *Maps of meaning: an introduction to cultural geography.* London and Winchester, Mass.: Unwin Hyman.

JULIEN, Catherine J.

1987 The Uru tribute category: ethnic boundaries and empire in the andes. *Proceedings of the American Philosophical Society* 131(1):53-91.

KAHN, Joel

1985 Peasant ideologies in the Third World. *Annual Review of Anthropology* 14:49-75.

LANGER, Erick D.

1989 *Economic change and rural resistance in southern Bolivia 1880-1930.* Stanford: Stanford University Press.

BENJAMIN S. ORLOVE

- LATOUR, Bruno
1987 *Science in action: how to follow scientists and engineers through society.* Keynes, Stratford, England: Open University Press.
- 1988 *The pasteurization of France.* Cambridge and London: Harvard University Press.
- LATOUR, Bruno and Steve Woolgar
1986 *Laboratory life: the construction of scientific facts.* Princeton: Princeton University Press.
- LEVIEIL, Dominique
1987 Territorial use-rights in fishing (TURFs) and the management of small-scale fisheries: the case of Lake Titicaca (Peru). Ph.D. dissertation. School of Community and Regional Planning, University of British Columbia.
- LEVIEIL, Dominique, Cirilo Cutipa, Gregorio Goyzueta and Percy Paz
1989 The socio-economic importance of macrophyte extraction in Puno Bay. In *Pollution in Lake Titicaca, Peru: Training, Research and Management*, Thomas Northcote, Pedro Morales, David Levy, and M.S. Greaven, eds. pp. 155-175. Vancouver, B.C.: Westwater Research Centre and Puno, Peru: Instituto de Aguas Alto-andinas, Universidad Nacional del Altiplano.
- LEVIEIL, Dominique and Benjamin Orlove
1990 Local control of aquatic resources: community and ecology in Lake Titicaca, Peru. *American Anthropologist* 92(2):18-38.
- LINCOLN, Bruce
1985 Revolutionary Exhumations in Spain. July

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

1936. *Comparative Studies in Society and History* 29(3): 533-57

MACERA, Pablo

1968 *Mapas coloniales de haciendas cuzqueñas*.
Lima: Universidad Nacional de San Marcos,
Seminario de Historia Rural Andina.

MARTIN, Emily

1987 *The woman in the body: a cultural analysis
of reproduction*. Boston: Beacon Press.

McCLINTOCK, Cynthia

1989 *Peru's Sendero Luminoso rebellion: origins
and trajectory*. In Susan Eckstein, ed. *Power
and popular protest: Latin American social
movements*. Berkeley: University of California
Press. Pp. 61-101.

MERRIAM, G. & C.

1973 *Webster's new dictionary of synonyms*. Spring-
field, Mass.: G. & C. Merriam Company.

MIGDAL, Joel

1988 *Strong societies and weak states: state-society
relations and state capabilities in the Third
World*. Princeton and London: Princeton
University Press.

MUKERJI, Chandra

1983 *From graven images: patterns of modern
materialism*. New York: Columbia University
Press.

MUNN, Nancy

1973 *Walbiri iconography: graphic representation and
cultural symbolism in a central Australian
society*. Ithaca: Cornell University Press.

BENJAMIN S. ORLOVE

- MYERS, Fred
1988 Locating Ethnographic Practice: Romance, reality and Politics in the Outback. *American Ethnologist* 15(4):609-24
- O'HANLON, Rosalind
1988 Recovering the subject: *Subaltern Studies* and histories of resistance in colonial South Asia. *Modern Asian Studies* 22(1):189-224.
- ONG, Aihwa
1987 Spirits of resistance and capitalist discipline: factory women in Malaysia. Albany: State University of New York Press.
- ORLOVE, Benjamin S.
1982 Tomar la bandera: politics and punch in southern Peru. *Ethnos* 47(3-4):249-61.
- ORLOVE, Benjamin and Dominique Leveil
1989 Some doubts about trout: fisheries development projects in Lake Titicaca. *En State, capital and rural society: anthropological perspectives on political economy in Mexico and the Andes*, Benjamin S. Orlove, Michael W. Foley and Thomas F. Love, eds. pp. 211-246. Boulder, CO, San Francisco and London: Westview Press.
- ORLOVE, Benjamin S., Dominique P. Leveil, and Hugo Treviño
(en prensa) Social and Economic Aspects of the Lake Titicaca Fisheries. *En Le Lac Titicaca: synthèse des connaissances actuelles*, Claude Dejoux and Andre Iltis, eds. The Hague: Kluwer.
- ORTNER, Sherry
1984 Theory in anthropology since the sixties.

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

Comparative Studies in Society and History
26(1):126-166.

PANDOLFO, Stefania

1975 *Agrarian Revolution: Social Movements and Export Agriculture in the Underdevelopment World.* (Nueva York: The Free Press)

1989 Detours of life: space and bodies in a Moroccan village. *American Ethnologist* 16(1):3-23.

PANOFSKY, Erwin

1955 *Meaning in the visual arts: papers in and on art history.* Garden City, New York: Doubleday and Company.

PLATT, Tristan

1978 Mapas coloniales de la provincia de Chayanta: dos visiones conflictivas de un solo paisaje. In *Estudios bolivianos en homenaje al Gunnar Mendoza L., Urioste de Aguirre, Marta* (coordinadora). La Paz: Depósito Legal 135-78, pp. 101-18.

1982 Estado boviano y ayllu andino: tierra y tributo en el norte de Potosí. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

POOLE, Deborah

1988 Landscapes of power in the cattle rustling culture of southern Andean Peru. *Dialectical Anthropology* 12:367-398.

PRAKASH, Gyan

1990 *Writing post-Orientalist histories of the Third World: perspectives from Indian historiography.*

BENJAMIN S. ORLOVE

narrative Studies in Society and History
32(2):383-408.

RAPPAPORT, Joanne

1985 History, myth, and the dynamics of territorial maintenance in Tierradentro, Colombia. *American Ethnologist* 12(1):27-44.

RASNAKE, Roger

1988 Domination and cultural resistance: authority and power among an Andean people. Durham, NC and London: Duke University Press.

REBEL, Hermann

1989 Cultural Hegemony and Class Experience: A Critical Reading of Recent Ethnological-historical Approaches (primera parte), *American Ethnologist* 16(1):117-136.

RENIQUE, José Luis

1987 Estado, partidos políticos y lucha por la tierra en Puno. *Debate Agrario* (Lima) 1:55-76.

RIVERA, Silvia

1986 "Oprimidos pero no vencidos": luchas del campesinado aymara y qhechwa 1900-1980. La Paz: Hisbol.

ROBINSON, Arthur H. and Barbara Bartz Petchenik

1976 The nature of maps: essays toward understanding maps and mapping. Chicago and London: The University of Chicago Press.

ROSEBERRY, William

1988 Political Economy, *Annual Review of Anthropology* 17: 161-85.

RUTZ, Henry

1987 Capitalizing on Culture: Moral Ironies in Ur-

IRRESOLUCIÓN SUPREMA

ban Fiji, *Comparative Studies in Society and History* 29(3):533-57.

SAHLINS, Peter

1989 *Boundaries: the making of France and Spain in the Pyrenees*. Berkeley: University of California Press.

SCOTT, James C.

1985 *Weapons of the weak: everyday forms of peasant resistance*. New Haven and London: Yale University Press.

SILVERMAN-PROUST, Gail P.

1988 Weaving technique and the registration of knowledge in the Cuzco area of Peru. *Journal of Latin American Lore* 14(2):207-41.

STERN, Steve, ed.

1987 *Resistance, rebellion and consciousness in the Andean peasant world: 18th to 20th centuries*. Madison and London: University of Wisconsin Press.

TAYLOR, Lewis

1987 Agrarian unrest and political conflict in Puno, 1985-1987. *Bulletin of Latin American Research* 6(2):135-62.

THOMPSON, E.P.

1975 *Whigs and hunters: the origins of the Black Act*. London: Penguin.

THROWER, Norman

1972 *Maps and man: an examination of cartography in relation to culture and civilization*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall.

BENJAMIN S. ORLOVE

- TOPPIN, H.S.
1916 The diplomatic history of the Peru-Bolivia boundary. *The Geographical Journal* 47(2):81-116.
- TOREN, Christina
1988 Making the Present, Revealing the Past: The Mutability and Continuity of Tradition as Process, *Man* 23(4): 696-717.
- TOULMIN, Stephen
1953 The philosophy of science; and introduction. London, Hutchinson's University Library.
- TSCHOPIK, Jr., Harry
1951 *The Aymara of Chucuito Peru. I. Magic Anthropological Papers Volume 44, Part 2.* New York: The American Museum of Natural History.
- VARGAS LLOSA, Mario
1983 Inquest in the andes: a Latin American writer explores the political lessons of a Peruvian massacre. *The New York Times Magazine*, 31 July.
- WACHTEL, Nathan
1978 Hommes d'eau: le problème Uru (XVIe-XVIIe siècle). *Annales: Economies, Sociétés, Civilisations* 33(5-6):1126-59.
- WEISMANTTEL, Mary
1988 Food, gender and poverty in the Ecuadorian andes. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- WILKINSON, Henry Robert
1951 Maps and politics: a review of the ethnographic cartography of Macedonia. Liverpool: University Press.